



# **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**ESCUELA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA**

## **TESIS DE GRADO**

**Previa a la obtención del Título de:**

**Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA**

**TEMA:**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LICÁN, POR EL PERÍODO 2011.**

**Nancy Nataly Vargas Urquizo**

**Riobamba – Ecuador**

**2014**

## **CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL**

Certificamos que el presente trabajo ha sido revisado en su totalidad, quedando autorizada su presentación.

Ing. Luis Gonzalo Merino Chávez

**DIRECTOR DE TESIS DE GRADO**

Ing. Diana Evelyn Vargas Ulloa

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

## **CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA**

Las ideas expuestas en el presente trabajo, y que aparecen como propias son en su totalidad son de absoluta responsabilidad de la autora.

Nancy Nataly Vargas Urquiza

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar quiero dar gracias a Dios por ser mi guía durante toda mi carrera universitaria, habiéndome permitido culminar con éxito mis estudios.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo por abrirme las puertas de esta noble institución dándome la oportunidad de cumplir mis sueños y metas.

A mí querida Escuela de Contabilidad y Auditoría por haber sido mi segundo hogar durante todo este proceso de formación, gracias a mis queridos y siempre recordados maestros y amigos por sus conocimientos impartidos por su paciencia y dedicación.

A mí querido Director y Miembro de Tesis Ing. Luis Gonzalo Merino Chávez e Ing. Diana Evelyn Vargas Ulloa por hacer posible la realización de esta tesis que gracias a sus valiosos consejos y orientación pude llevar a cabo la culminación de esta tesis gracias por su confianza y apoyo en mi trabajo.

Al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán por la acogida brindada en especial al Sr. Pedro Brito Presidente del Gobierno Parroquial y a todos sus miembros por su apoyo y por facilitarme la información necesaria para la realización del presente trabajo.

Gracias a todas y cada una de las personas que hicieron posible la culminación de este gran sueño.

*De corazón gracias...*

## DEDICATORIA

El éxito alcanzado no es únicamente de una sola persona es de varias por ese motivo quiero dedicar este triunfo a quienes en todo momento me llenaron de amor y apoyo.

Dedico este trabajo en primer lugar a Dios por derramar todas sus bendiciones en mi vida.

A mi madre Hilda por estar conmigo en cada momento, ha sido mi guía y fortaleza mi ejemplo de lucha constante para lograr este sueño. A mi hermana Cecilia por ser mi apoyo fundamental y mi estímulo para la culminación de esta meta tan anhelada.

A mis Abuelitas y Madres  
Celina y Lucinda que aunque ya no esté junto a mí siempre tendrá un espacio en mi corazón por siempre.

A toda mi familia gracias por estar siempre a mi lado, confiar en mí e impulsarme a culminar esta etapa de mi vida.

A mis grandes amigas y amigos por tantos momentos compartidos juntos por su apoyo y compañía incondicional gracias por todo.

*Los Amo...*

*Nancy Nataly Vargas Urquizo*

## ÍNDICE GENERAL

### Contenido

Portada.....	i
Certificación del tribunal .....	ii
Certificación de autoría.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Dedicatoria.....	v
Índice general.....	vi
Índice de gráficos.....	x
Introducción.....	1
Capítulo I.....	2
1. Generalidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Licán. ....	2
1.1. Antecedentes históricos de la Parroquia de Licán. ....	2
1.1.1. Acontecimientos importantes.....	4
1.1.2. Base legal .....	7
1.1.3. Ubicación geográfica .....	7
1.1.4. Visión.....	9
1.1.5. Misión .....	9
1.1.6. Objetivos institucionales.....	10
1.1.7. Valores que promueve .....	10
1.1.8. Competencias del gobierno parroquial .....	10
1.1.9. Estructura organizacional .....	11
1.1.9.1. Orgánico estructural - del Gobierno Parroquial Rural de Licán.....	11
1.1.9.2. Organigrama estructural del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán.....	12
Capítulo II.....	15
2. Fundamentación teórica de la auditoría.....	15
2.1. La auditoría.....	15
2.1.1. Concepto .....	15
2.1.2. Importancia de la auditoría .....	15
2.1.3. Normas de la auditoría .....	15
2.1.4. Tipos de auditoría .....	16
2.2. La Auditoría de gestión.....	17
2.2.1. Importancia de la auditoría de gestión.....	17

2.2.2. Objetivos de la auditoría de gestión.....	17
2.2.3. Alcance de la auditoría de gestión .....	18
2.2.4. El control de gestión .....	19
2.2.4.1. Instrumentos para el control de gestión .....	19
2.2.5. Técnicas de verificación de auditoría .....	20
2.2.6. Procedimientos de auditoría.....	20
2.2.6.1. Naturaleza de los procedimientos de auditoría .....	20
2.2.6.2. Definición .....	21
2.2.6.3. Alcance de los procedimientos de auditoría .....	21
2.2.7. Programas de auditoría .....	21
2.2.7.1. Definición .....	21
2.2.7.2. Características del programa de auditoría.....	22
2.2.8. Papeles de trabajo .....	22
2.2.8.1. Definición .....	22
2.2.8.2. Propósitos de los papeles de trabajo .....	22
2.2.9. Riesgos de la auditoría .....	23
2.2.10. Hallazgos de Auditoría. ....	24
2.2.10.1. Las partes de hallazgo.- .....	24
2.2.11. Fases en las que se desarrolla la auditoría de gestión .....	24
2.3. Control interno .....	25
2.3.1. Definición .....	25
2.3.2. Objetivos del control interno .....	26
2.3.3. Técnicas para evaluar el control interno .....	26
2.4. Indicadores.....	26
2.4.1. Indicadores de gestión .....	27
2.4.1.1. Indicadores cuantitativos y cualitativos .....	27
2.4.1.2. Indicadores de gestión universalmente utilizados .....	27
2.4.2. Construcción de indicadores para el sector público.....	29
2.4.2.1. Principales ventajas.....	30
2.5. Uso de los indicadores en la auditoría de gestión .....	30
2.6. Informe de Auditoría .....	31
2.6.1. Características del Informe .....	31
2.7. Control interno método coso.....	32

2.7.1. Informe coso .....	32
2.7.2. Componentes .....	32
Capítulo III.....	33
3. Propuesta de la auditoría de gestión .....	33
3.1. Archivo permanente.....	33
3.1.1. Información general.....	33
3.2. Archivo de planificación.....	36
3.2.1. Administración de la auditoría.....	36
3.2.1.1. Propuesta de servicios.....	36
3.2.1.2. Contrato de trabajo.....	38
3.2.1.3. Orden de trabajo.....	40
3.2.1.4. Notificación de inicio de la auditoría de gestión. ....	42
3.2.1.5. Distribución del trabajo. ....	44
3.2.1.6. Siglas a utilizar por los integrantes del equipo y marcas de auditoría. ....	45
3.2.1.6.1. Siglas a utilizarse .....	45
3.2.1.6.2. Hoja de marcas.....	46
3.3. Planificación estratégica. ....	47
3.3.1. Memorando de planificación estratégica. ....	47
3.3.2. Plan estratégico – conocimiento del entorno. ....	48
3.3.3. Evaluación preliminar de riesgo – índices.....	52
3.3.3.1. Indicadores de gestión. ....	52
3.3.3.1.1. Indicadores de eficacia.....	53
3.3.3.1.2. Indicadores de economía. ....	57
3.3.3.1.3. Indicadores de eficiencia. ....	58
3.3.3.1.4. Indicadores de ética. ....	58
3.3.3.1.5. Indicadores de ecología. ....	59
3.3.4. Análisis FODA. ....	60
3.3.4.1. Matriz FODA del gobierno parroquial. ....	61
3.4. Planificación Específica.....	62
3.4.1. Memorando de Planificación Específica. ....	62
3.4.2. Plan específico. ....	64
3.4.3. Evaluación al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán .	67
3.4.3.1. Evaluación de la misión y visión .....	67



3.4. 4. Programa de auditoría.....	72
3.4.4.1. Diagnostico de la situación actual .....	72
3.4.5. Matriz de evaluación de medios internos externos – FODA .....	74
3.4.5.1. Matriz de medios internos.....	74
3.4.5.2. Matriz de medios externos.....	76
3.4.6. Cuestionarios de control interno .....	78
3.5. Archivo de análisis.....	94
3.5.1. Desarrollo de hallazgos o examen profundo de áreas críticas .....	94
3.5.1.1. Evaluación de hallazgos.....	94
3.5.1.2. Informe de control interno .....	99
3.5.1.3 Análisis de la partida presupuestaria .....	101
3.5.1.3.1. Asignación según el objeto del gasto.....	101
3.5.1.3.1.1. Gastos corrientes.....	101
3.5.2. Hoja de trabajo de valoración de riesgos y actividades .....	102
3.6. Hoja de hallazgos.....	104
3.7. Informe de auditoría.....	106
3.7.1. Carta de presentación.....	106
3.7.2. Informe confidencial.....	107
3.7.3. Puntos de control interno. ....	109
Capítulo IV .....	114
4. Resultados de la auditoría de gestión.....	114
4.1. Conclusiones y recomendaciones .....	114
Resumen.....	116
Summary.....	117
Bibliografía .....	118

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 .....	6
Gráfico 2 .....	8
Gráfico 3 .....	8
Gráfico 4 .....	69
Gráfico 5 .....	71

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo I .....	121
Anexo II .....	122
Anexo III.....	123
Anexo IV.....	124
Anexo V.....	125
Anexo VI.....	126
Anexo VII.....	127

## INTRODUCCIÓN

Toda entidad pública o privada debido a los diversos factores internos y externos a los que se enfrentan en el mundo globalizado que actualmente viven, requieren de una herramienta de evaluación eficaz que le permita medir en varios niveles el rendimiento, productividad, el grado de cumplimiento de las metas y objetivos planteados por la misma, a través de una auditoría de gestión acorde a sus necesidades.

Por tanto la Auditoría constituye una herramienta de control y supervisión que contribuye a la creación de una cultura disciplinaria en la organización y permite descubrir falencias en las estructuras o vulnerabilidades existentes en la misma.

Desde sus inicios, la necesidad que se le plantea al administrador de conocer en que está fallando o en que no se está cumpliendo, lo lleva a evaluar si los planes se están llevando a cabalidad y si la institución está alcanzando sus metas.

El escenario que presenta actualmente el Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Licán, muestra la necesidad de incluir dentro de su planificación una Auditoría de Gestión, para incentivar en la institución una cultura de evaluación y control que permita garantizar una mejora continua.

Como toda institución pública, el Gobierno Autónomo Rural en estos momentos se enfrenta al importante reto de implementar un nuevo modelo de gestión pública, de esta forma se entiende que el control de los procedimientos como función administrativa es la actividad más compleja pero a la vez la más significativa que debe ejercer la presidencia para asegurar el éxito en su gestión de control y regulación, ya que una institución pública orientada en la administración de los recursos públicos, se ocupa de invertirlos y controlarlos respondiendo a los principios de igualdad, economía, eficacia que la institución tiene como normas; considerando estos aspectos, la auditoría, se ha constituido en factor indispensable de apoyo a la alta dirección, a través de una asesoría permanente.

# CAPÍTULO I

## **1. Generalidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Licán.**

### **1.1. Antecedentes históricos de la Parroquia de Licán.**

Lo que hoy corresponde a la Parroquia de Licán y sus comunidades perteneció a la confederación Puruhá, cultura preincaica que ocupó lo que corresponde hoy a las provincias centrales del país.

Licán es un nombre paleográfico que significa piedra pequeña.

Su nombre parece provenir de Linean, el mismo que procede de dos voces:

- a) Del colorado lin, ahí; can, tomaré. Tomaré ahí.
- b) Del araucano linean, piedra pequeña

Licán es un pueblo antiguo que estaba organizado en ayllus y parcialidades como los: Macaji, Baliscán, Cullana, Gausi, Guilnag, Namiclán, Purgoayes u Puruhayes y Forasteros, a los que se le sumaron los; Ananchanga, Andaguilla, Lurinchanga y Mayo que llegaron del Cuzco en calidad de mitimaes traídos por el inca. Parece que los jíbaros fundaron Macaji que significa con fuego combatir, porque utilizaban el fuego para defenderse de sus enemigos.

Con las fuerzas incaicas llegaron los araucanos, quienes soportaron la resistencia de los habitantes de Macaji. Victoriosos, los invasores, por orden de Túpac Yupanqui, fundaron Licán con huestes araucanas. Por la lectura de un juicio antiguo, Aquiles Pérez deduce que Macaji existió antes de la invasión incaica. Cuxi Argos, venido con el inca, conquistó estas tierras, y por ello fue nombrado gobernador de las mismas por órdenes de los superiores invasores.

Es importante de estas tierras el nombre de Leandro Sepia y Oro, este personaje tiene un lugar en la Historia de Riobamba y del Ecuador, junto a José Antonio Lizaraburo y al Barón de Carondelet; son los autores del reasentamiento de la nueva Riobamba. Junto a ellos trazó las calles de la actual ciudad y ayudó, con

indios de su cacicazgo, a trasladar los enseres y bienes de los riobambeños que acogieron el llano de San Miguel de Agüisacte en la llanura de Tapi, como su nuevo hogar.

Leandro Sepia y Oro, fue curaca principal y gobernador de Licán y Macaji, entre 1764 y 1803, durante toda la polémica e interesante existencia dedicada al servicio de las autoridades españolas y a la defensa de los intereses de su comunidad indígena. Le concedieron el título de Gobernador de Naturales de Riobamba y el título de Regidor del Cabildo de Riobamba, y al final le otorgaron tres caballerías de tierra por su labor incansable durante 42 años a favor de la Corona. En 1805, la Corona le concedió el título de Regidor Perpetuo del Cabildo de Riobamba; pero un sector de la nobleza, olvidando sus servicios, no asistió a su posesión, "diciendo cómo había de sentarse en la banca con un Indio", según una carta dirigida el 17 de octubre de 1805 al Barón de Carondelet.

Leandro Sepia y Oro poseían un manuscrito en lengua Puruhuay, traducido al castellano acerca de la Historia y Tradiciones de sus antepasados. Dichos manuscritos fueron leídos por Humboldt, quien, en una carta a su hermano, dirigida desde Lima, le hace saber sobre la existencia de Huaina Abomatza, un cacique de Licán, Puruhá, que vivió antes de los Duchicelas y Zaplas. Origen del Hombre Puruhá de las investigaciones lingüísticas y de los documentos, Aquiles Pérez asegura que Macaji fue la comunidad prehistórica nativa, de origen jíbaro; y Licán fue de creación incásica. A Macaji pertenecen los curacas jíbaros Huaina Abomatza, que quiere decir "poner en un sitio serpiente gruesa que muestra agujero" y Huasta Puncay, que quiere decir "brasa en calabaza abrir la boca, según consta en los manuscritos que poseía Leandro Sepia y Oro y que fueron leídos por Humboldt.

De lo escrito por Humboldt en dichos manuscritos, se puede asegurar que, el Puruhá y fue la lengua general de Quito; que los manuscritos de Sepia contenían la historia de esa época y referían sobre el hundimiento del Altar y los desastres ocurridos por causa de éste. También se ha demostrado que Punín, Macaji y Licán, tuvieron gobernantes incas después de la dominación.

### **1.1.1. Acontecimientos importantes.**

#### **Decreto u ordenanza de la creación de la parroquia**

Luego de haber realizado por mucho tiempo las diferentes gestiones que le permitirán conseguir el objetivo propuesto por los moradores de esa comunidad que hoy en día es la parroquia de la cual fue reconocida el 29 de mayo de 1861 como tal mediante Decreto Ejecutivo dictado por el Presidente Gabriel García Moreno.

#### **Patrimonio comunitario**

El patrimonio con el que cuenta Licán se lo ha construido a lo largo de la existencia por sus moradores y con el apoyo del Ilustre Municipio del Cantón Riobamba, Consejo Provincial de Chimborazo y otras instituciones que han colaborado para la construcción de las diferentes recursos físicos con los que cuenta esta parroquia, entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

- ✓ Jardines de Infantes
- ✓ Unidad Educativa
- ✓ Escuelas
- ✓ SINAB
- ✓ Guarderías-centros infantiles
- ✓ Organizaciones religiosas
- ✓ Colegio a distancia
- ✓ Iglesias Católica y Evangélicas
- ✓ Junta Parroquial
- ✓ Tenencia Política
- ✓ Subcentro de Salud
- ✓ Canchas Deportivas
- ✓ Coliseo Parroquial
- ✓ Unidad de policía comunitaria
- ✓ Registro Civil

- ✓ Centro artesanal
- ✓ Cementerio parroquial
- ✓ Miradores turísticos
- ✓ Juntas administradoras de agua
- ✓ Ligas deportivas
- ✓ Asociación de artistas
- ✓ Organizaciones de mujeres
- ✓ Cooperativas de transporte

La parroquia Licán se encuentra dividida administrativamente en 32 barrios, y cuatro comunidades entre los cuales están:

Barrio Central

Barrio La Quinta

Barrio Lucerito

Barrio La Florida (Asociación Manzanapamba)

Barrio 24 de mayo (sector el estadio), (sector la media luna), (sector playboy)

Barrio 1 de mayo

Barrio El Recreo

Barrio Nancy La Lolita

Barrio Liribamba

Barrio Corona Real

Barrio Vida Nueva

Barrio Duraznopamba

San Pedro de Macaji

Barrio Manzanapamba

Barrio Alborada del Sur

Barrio Villa la Unión

Barrio Urdesa

Barrio Santa Rosa

Barrio Caminos de Belén

Comunidad Cunduana y sus barrios

- Barrio Central
- Barrio Bellavista del estadio



- Barrio Nuevo
- Barrio Las Carmelitas
- Barrio El Mirador
- Barrio La Inmaculada
- Barrio San Francisco
- Barrio La Unión

Comunidad San José de Macaji

Comunidad La Armenia

Comunidad San Francisco de Macaji

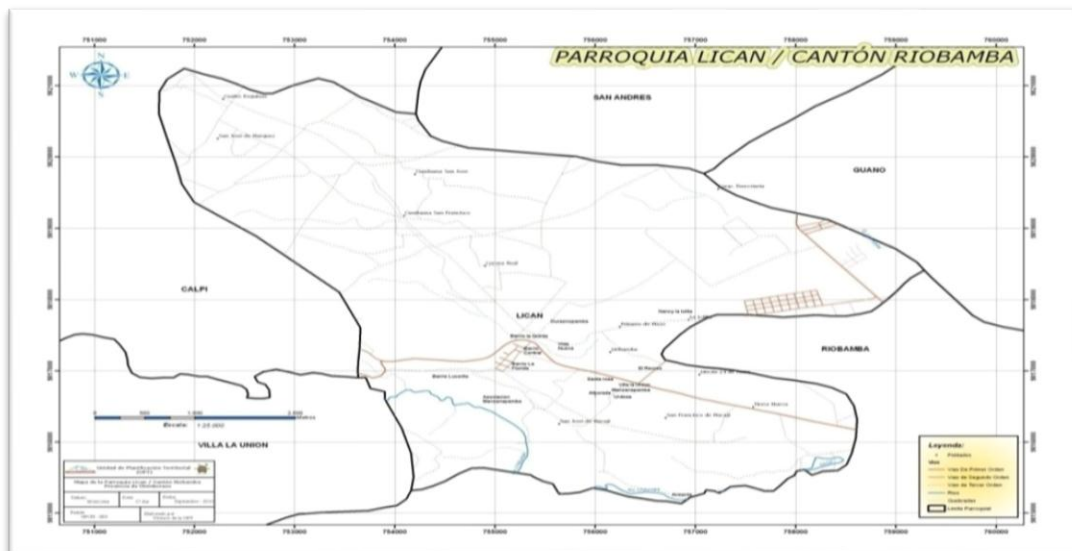
Barrio Flor de Paraíso

Barrio Mirador Alto

Todos estos barrios están poblados por varias familias, propias y nativas del sector, en la cabecera parroquial se encuentran establecidas las diferentes instituciones del estado que brindan su servicio a la población en general.

**Gráfico 1**

**DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DE LICAN**



**POBLADOS PARROQUIA LICAN**  
**ELABORADO:** Mapa Gis, Plan de Desarrollo Provincial.

Actualmente algunos barrios cuentan con sus respectivos límites geográficos los cuales permiten o sirven como referencia para que puedan realizar cualquier gestión.

### **1.1.2. Base legal<sup>1</sup>**

- Las Juntas Parroquiales Rurales fueron elevadas a la categoría de Gobiernos Seccionales Autónomo, conforme el artículo 228 de la Constitución Política de la República del Ecuador.
- El Congreso Nacional, mediante ley 2000-29 de 5 de octubre de 2000, expidió la ley de las Juntas Parroquiales Rurales, publicada en el registro Oficial 193 de 27 de octubre de 2000.
- Mediante Resolución 22-058, publicada en el Registro Oficial 280 de 8 de Marzo de 2001, el Congreso Nacional, determinó que la Ley de las Juntas Parroquiales tendrá jerarquía y calidad orgánica.
- Con Decreto Ejecutivo 1894 de 19 de septiembre de 2001, se emitió el Reglamento General a la Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales, publicado en el Registro Oficial 421 de 27 de los mismos mes y año.
- Mediante ley 2005-09 publicada en el Registro Oficial 105 de 16 de septiembre de 2005, se reformo la Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales.
- El artículo 64 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, publicado en el registro Oficial 303 de 29 de octubre de 2010, determina la naturaleza jurídica de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.

### **1.1.3. Ubicación geográfica**

La parroquia de Licán administrativamente pertenece a la provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba, se encuentra a una distancia de 6 Km de la cabecera provincial.

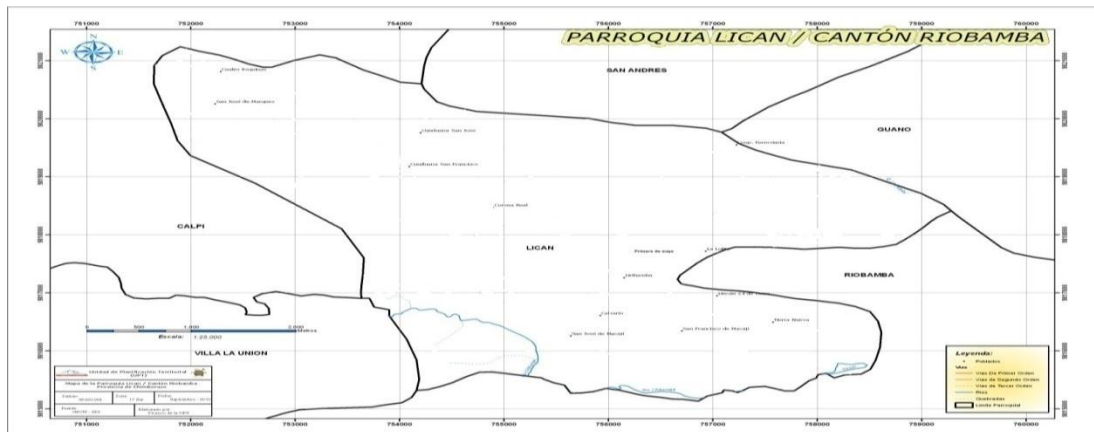
---

<sup>1</sup>Ley de Régimen Municipal, (2010), Quito: Corporación de estudios y publicaciones.

Ley Orgánica de Juntas Parroquiales, (2010), Quito: Corporación de estudios y publicaciones.

## Gráfico 2

### UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PARROQUIA



**UBICACION PARROQUIA LICAN EN EL MAPA NACIONAL**

### Límites

Los límites de la parroquia Licán son los siguientes:

Al Norte: Cantón Guano-Parroquia de San Andrés Parroquia Calpi

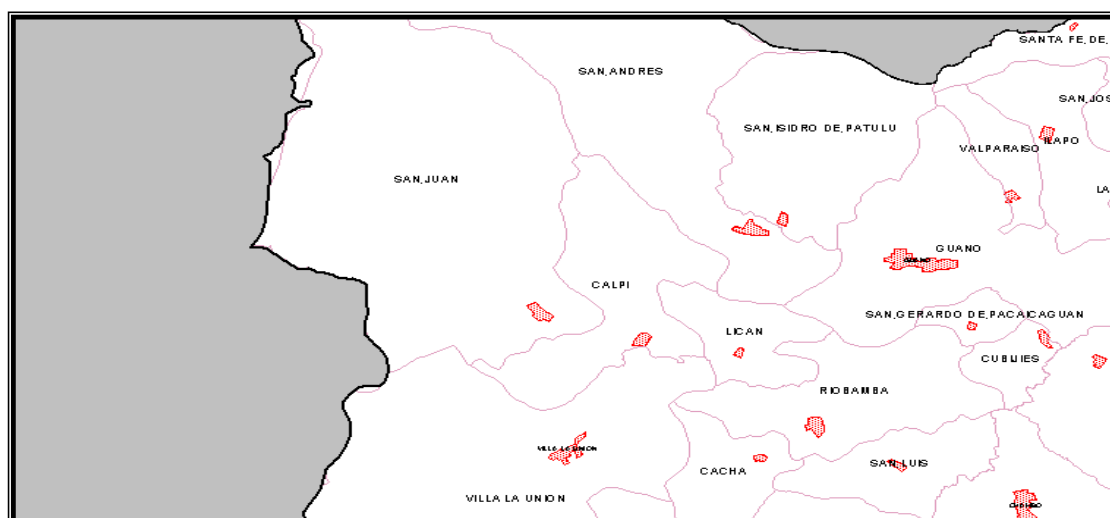
Al Sur: Cantón Riobamba-Parroquia Lizarzaburu-Parroquia Veloz

Al Este: Cantón Riobamba Parroquia Lizarzaburu

Al Oeste: Cantón Riobamba Parroquia Cacha, Parroquia Calpi

## Gráfico 3

### LÍMITES PARROQUIA LICAN



**LÍMITES PARROQUIA LICAN**  
**FUENTE: Mapa Gis, Plan de Desarrollo Provincial.**

## **Superficie**

Licán es una parroquia rural que pertenece al cantón Riobamba Provincia de Chimborazo, se encuentra cerca de la ciudad de Riobamba y cuenta con una superficie de 80 Km<sup>2</sup> (ochenta kilómetros aproximadamente), ocupando el 12% del territorio cantonal de Riobamba urbana y rural

## **Altitud**

Licán es una parroquia rural de Riobamba ubicada en la meseta geográfica accidentada, con pequeñas pendientes en su territorio, su altitud oscila entre los 2710 msnm y los 2800 msnm por lo cual este territorio es apto para asentamientos humanos y para cultivos variados propios de la serranía ecuatoriana, la parroquia de Licán está ubicada en la vegetación húmeda interandina (entre los 2000 y 3000 metros de altitud) y está compuesto principalmente de matorrales húmedos montañosos, estos valles son las mayores zonas de asentamientos humanos en la sierra ecuatoriana el tipo de vegetación y la distribución de sus bosques están marcados por la presencia humana.

### **1.1.4. Visión**

“Constituirse en un ejemplo de organización social, de productividad agropecuaria sustentable, educación y salud de calidad y por supuesto garantizado las mejores condiciones de vida gracias al trabajo, a la dedicación y al compromiso de sus habitantes, sus líderes y autoridades”.

### **1.1.5. Misión**

“Caracterizarse por la sólida y monolítica unidad en el trabajo y la producción en todos los campos del convivir social fomentando el progreso, el bienestar y la superación de todos los habitantes a través de la participación comunitaria y el fomento de actividades socio-productivas que mejoren la calidad de vida de la población, liderando un proceso de participación y responsabilidad social con todos los sectores.”

### 1.1.6. Objetivos institucionales

- Promover el fortalecimiento de la organización social y la incorporación de todos los moradores como garantía para el cumplimiento de las actividades previstas.
- Fomentar acciones socio-productivas sustentables que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la gente.
- Incentivar la preparación técnica y organizativa de los moradores de la parroquia para avanzar hacia el progreso y bienestar de la misma.

### 1.1.7. Valores que promueve

- **La unidad solida:** Entendida como la necesidad de estar juntos en todas las acciones que desarrollen en la parroquia.
- **La cooperación en el trabajo y la vida:** Vista como la obligación de cooperar entre los moradores en todos los ámbitos para avanzar hacia el desarrollo.
- **La producción sostenible:** Entendida como la combinación equilibrada entre el cuidado de la naturaleza y el fomento de mejoras condiciones de vida para sus habitantes.
- **La participación ciudadana:** La obligación moral de incorporarse a todas las personas en todos los actos cívicos y políticos de la parroquia.

### 1.1.8. Competencias del gobierno parroquial

- Vialidad
- Fomento productivo
- Infraestructura básica de uso publico
- Actividades sociales-culturales

### **1.1.9. Estructura organizacional**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán del Cantón Riobamba de la Provincia de Chimborazo, según su el máximo organismo de consulta, control y participación ciudadana constituirá:

La Asamblea Parroquial, en la que participarán todos los sectores organizados y no organizados que integran la Parroquia, por medio de dos representantes de cada una.

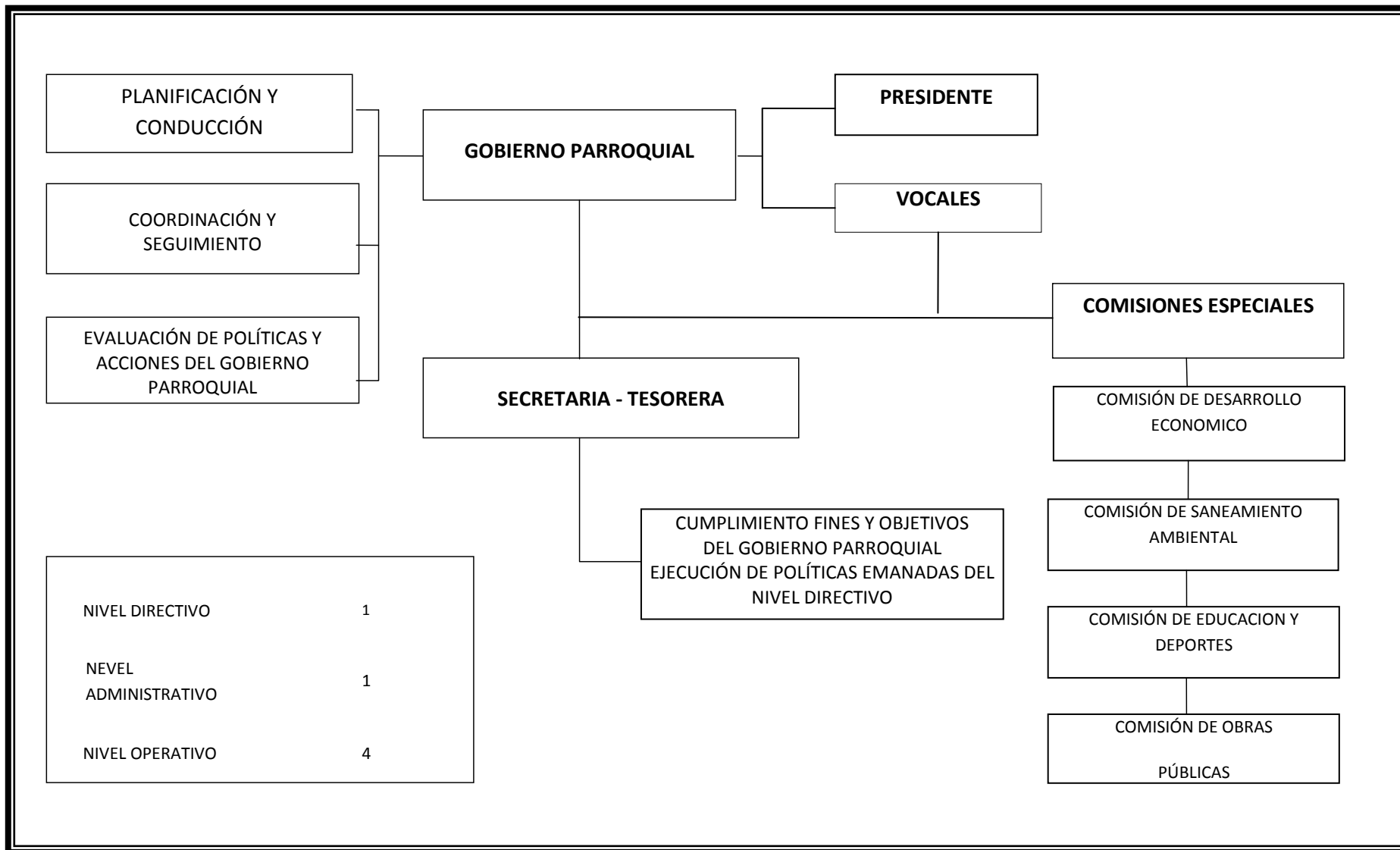
El o la Presidente (a) del Gobierno Parroquial, será quien represente al Gobierno Parroquial y quien sea el nexo entre la Asamblea y este organismo de administración seccional.

Los miembros del Gobierno Parroquial, estarán integrados de acuerdo a lo que establecen los artículos 7 de la ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales y el artículo 29 de su Reglamento General y se mantendrán en comunicación directa con el Presidente del Gobierno Parroquial, quien elevará a consulta de Asamblea todas sus peticiones.

#### **1.1.9.1. Orgánico estructural - del Gobierno Parroquial Rural de Licán.**

Las representaciones gráficas, lo constituyen el Organigrama Estructural, que explican la estructura organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán, sustentada en proyectos que elaboran y servicios que otorga la entidad en el cumplimiento de su misión institucional.

### 1.1.9.2. Organigrama estructural del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán



## **La asamblea parroquial**

La Asamblea Parroquial es el máximo organismo de consulta y control del Gobierno Parroquial y de participación de los organismos y habitantes de la parroquia sin distinciones de ninguna naturaleza; por lo tanto la conformación de la Asamblea Parroquial así como sus deberes y atribuciones están determinados en la Ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales y en su Reglamento General.

- El Gobierno Parroquial elaborará un reglamento que norme la participación de la Asamblea Parroquial.
- Aprobar el Plan Operativo Anual de labores.
- Conocer el informe anual de labores del presidente y sus vocales que comprenderá los aspectos económicos, técnicos y administrativos.

## **El presidente**

El presidente del Gobierno Parroquial ejerce la representación legal, judicial y extrajudicialmente y los deberes y prohibiciones contempladas en la Ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales y las que proveen los demás reglamentos vigentes.

## **Los vocales miembros del Gobierno Parroquial**

Los deberes, atribuciones de los vocales, miembros del Gobierno Parroquial, serán los siguientes:

- a. Coordinar una de las comisiones establecidas en el reglamento, en coordinación con la directiva del Gobierno Parroquial Rural de Licán.
- b. Reglamentar el funcionamiento de la comisión que preside.
- c. Fortalecer el trabajo del Gobierno Parroquial, con las actividades que realice la comisión que coordina
- d. Elaborar proyectos en beneficio de la Parroquia.



## **El secretario tesorero**

El secretario tesorero, deberá ser una persona con capacidad y formación académica principalmente en materia contable - administrativa, que le permita cumplir con las funciones establecidas en ley. El Gobierno Parroquial prestará la capacitación necesaria para que sus servidores puedan desempeñar sus funciones con prioridad y eficiencia.

Además de los que se encuentran contemplados en la Ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales, debe cumplir con las siguientes obligaciones:

- Previo a su posesión y durante el desempeño de sus funciones, deberá rendir caución. En ningún caso la caución será inferior al 10% del presupuesto anual disponible bajo la administración directa de la misma.
- Llevar un registro estadístico de habitantes, por edad, sexo, instrucción, número de familias y mantenerlo actualizado anualmente
- Llevar un archivo cronológico por asuntos de comunicaciones recibidas y enviadas.
- Llevar los registros contables conforme establecen las leyes y reglamentos vigentes para et efecto.
- Mantener la cuenta corriente debidamente conciliada al fin de cada mes, a efectos de conocer los saldos bancarios en forma oportuna y eficiente.
- Realizar oportunamente y conforme la ley, las declaraciones de impuestos a los que haya lugar al SRI a fin de cumplir con las obligaciones tributarias del Gobierno Parroquial, a efectos de evitar retrasos y posteriores sanciones y multas.
- Gestionar oportunamente ante el SRI la devolución del IVA retenido por adquisiciones realizadas
- Llevar registros detallados de las compras de bienes y/o servicios realizadas por el Gobierno Parroquial, con indicación de los números de comprobante de venta, así como fechas, montos de IVA pagados y retenidos, con el propósito mantener información actualizada útil para la rendición de cuentas.

## **CAPÍTULO II**

### **2. Fundamentación teórica de la auditoría**

#### **2.1. La auditoría<sup>2</sup>**

##### **2.1.1. Concepto**

“Se define también la auditoría como un proceso sistemático, que consiste en obtener y evaluar objetivamente evidencias sobre las afirmaciones relativas a los actos o eventos de carácter económico–administrativo, con el fin de determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones y los criterios establecidos, para luego comunicar los resultados a las personas interesadas. Se practica por profesionales calificados e independientes, de conformidad con normas y procedimientos técnicos”.

##### **2.1.2. Importancia de la auditoría**

Las auditorías en las entidades son muy importantes, por cuanto la gerencia sin la práctica de una auditoría no tiene plena seguridad de que los datos económicos registrados realmente son verdaderos y confiables. Es la auditoría que define con bastante razonabilidad, la situación real de la empresa.

Una auditoría además, evalúa el grado de eficiencia y eficacia con que se desarrollan las tareas administrativas y el grado de cumplimiento de los planes y orientaciones de la gerencia.

##### **2.1.3. Normas de la auditoría**

- Normas Generales (administrativas).
- Normas Personales.
- Normas sobre la Ejecución del Trabajo.
- Normas Sobre el Informe.

---

<sup>2</sup> MALDONADO, Milton, (2000), Auditoría de Gestión, 2<sup>a</sup>. ed. Quito: Editora Luz de América, pág. 3.

#### 2.1.4. Tipos de auditoría<sup>3</sup>

- **Auditoría Financiera.**-“Es un examen a los estados financieros que tiene por objeto determinar si los estados financieros auditados presentan razonablemente la situación financiera de la empresa, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)”. El auditor financiero verifica si los estados financieros presentados por la gerencia se corresponden con los datos encontrados por él.
- **Auditoría Informática.**- La Auditoría informática tiene como objeto de estudio el área de sistemas computarizados. Y tienen como objetivo emitir una opinión independiente sobre la validez técnica del sistema de control interno informático y sobre el grado de confiabilidad de la información generada por el sistema auditado.
- **Auditoría Tributaria.**- Esta modalidad de auditoría tiene como objeto el estudio del área de impuestos de la entidad auditada y como objetivo emitir una opinión independiente en relación con la validez de la aplicación de las normas tributarias a las operaciones económicas de las organizaciones auditadas.
- **Auditoría Operativa.**- Es un examen objetivo, sistemático y profesional de evidencias, llevado a cabo con el propósito de hacer una evaluación independiente sobre el desempeño de una entidad, proceso administrativo, programa o actividad, orientada a mejorar la efectividad, eficiencia y economía en el uso de los recursos humanos y materiales para facilitar la toma de decisiones.
- **Auditoría de Gestión.**- Es el examen a la estructura orgánica funcional, autónoma orientada a los sistemas, para conocer el cumplimiento de los objetivos de una organización, interna y externamente, con el objeto de proponer alternativas de solución para el mejor aprovechamiento de sus recursos.
- **Auditoría de Gestión Ambiental:** examen que se le hace a las entidades responsables de hacer cumplir las leyes, normas y regulaciones relacionadas con el medio ambiente.

---

<sup>3</sup>MALDONADO, Milton, (2000), Auditoría de Gestión, 2<sup>a</sup>. ed. Quito: Editora Luz de América, pág. 4.

Se lleva a cabo cuando se cree que la entidad rectora o responsable de hacer cumplir las leyes ambientales, no lo está haciendo adecuadamente.

- **Auditoría de Recursos Humanos:** Examen que se hace al área de personal, para evaluar su eficiencia y eficacia en el manejo del personal y los controles que se ejercen con los expedientes, asistencia y puntualidad, nóminas de pago, políticas de atención social y promociones, etc.

## **2.2. La Auditoría de gestión<sup>4</sup>**

“Es el examen sistemático y profesional efectuado por un equipo multidisciplinario, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión de una entidad, programa, proyecto u operación; en relación a sus objetivos y metas, determinar el grado de economía y eficiencia en el uso de los recursos disponibles, de medir la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos y el impacto socioeconómico derivado de sus actividades”.

### **2.2.1. Importancia de la auditoría de gestión**

La Auditoría de Gestión ayuda a la administración a reducir los costos y aumentar utilidades, aprovechar mejor los recursos humanos y materiales, acelerar el desarrollo de las entidades hacia la eficiencia, buscando siempre un perfeccionamiento continuo, de los planes de acción y procedimientos, para lograr los objetivos para los que fue creada la empresa.

### **2.2.2. Objetivos de la auditoría de gestión**

- El objetivo de la auditoría de gestión es identificar las áreas de reducción de Costos, mejorar los métodos operativos e incrementar la rentabilidad con fines constructivos y de apoyo a las necesidades examinadas.
- Determinar si los recursos asignados se han invertido en la planificación propuesta por el departamento y verificar si cumple con las especificaciones dadas; en consecuencia

---

<sup>4</sup> MALDONADO, Milton, (2000), Auditoría de Gestión, 2<sup>a</sup>. ed. Quito: Editora Luz de América, págs. 5 y 6.

se dan variados informes, presupuestos y pronósticos que así como también los Estados Financieros.

- La auditoría de gestión determinará si se ha realizado alguna deficiencia importante de política, procedimientos y prácticas contables defectuosas.
- Analizar la financiación de las adquisiciones para determinar si afectan la cantidad, calidad y las clases de Compras si se hubiesen realizado.
- Establecer el grado en que el organismo y sus funcionarios controlan y evalúan la calidad tanto en los servicios que presta como en los bienes adquiridos.
- Verificar que la entidad auditada cumpla con normas y demás disposiciones legales y técnicas que le son aplicables, así como también con principios de economía, eficiencia, eficacia, efectividad, equidad, excelencia y valoración de costos ambientales, según cada caso y formular recomendaciones oportunas para cada uno de los hallazgos identificados.

### **2.2.3. Alcance de la auditoría de gestión<sup>5</sup>**

“Es el examen sistemático y profesional efectuado por un equipo multidisciplinario, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión de una entidad, programa, proyecto u operación; en relación a sus objetivos y metas, determinar el grado de economía y eficiencia en el uso de los recursos disponibles, de medir la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos y el impacto socioeconómico derivado de sus actividades”

En la etapa de exploración y examen preliminar, debe quedar bien definido el alcance de la auditoría, y éste, en buena medida, podrá delimitar el tamaño de las pruebas, por tanto la selección de la muestra en buena medida, podrá delimitar el tema que someta el auditor.

---

<sup>5</sup> MALDONADO Milton, (2000), Auditoría de Gestión, 2<sup>a</sup>. ed. Quito: Editora Luz de América, pág. 6.

#### 2.2.4. El control de gestión<sup>6</sup>

“El control de gestión es el examen de eficiencia y eficacia de las entidades de la administración y los recursos públicos, determinada mediante la evaluación de los procesos administrativos, la utilización de indicadores de rentabilidad pública y desempeño y la identidad de la distribución del excedente que estas producen, así como de los beneficios de su actividad”.

El control de gestión se resume como toda actividad dirigida a verificar el cumplimiento de los planes, programas, políticas, normas y procedimientos con la finalidad de detectar desviaciones e identificar las posibles acciones correctivas.



Los resultados del control interno, permite ir midiendo y evaluando es el control de gestión, que a su vez pretende eficiencia y eficacia en las instituciones a través del cumplimiento de las metas y objetivos, tomando como parámetros los llamados indicadores de gestión, los cuales se materializan de acuerdo a las necesidades de la institución, es decir, con base en lo que se requiere medir, analizar, observar o corregir.

##### 2.2.4.1. Instrumentos para el control de gestión

- **Índices:** Permiten detectar variaciones con relación a metas o normas.
- **Indicadores:** Son los cocientes que permiten analizar rendimientos.
- **Cuadros de Mandos:** Permiten la dirección y el enfoque hacia objetivos.
- **Gráficas:** Representación de información (variaciones y tendencias).
- **Análisis comparativo:** Comparase con el mejor para logara una mayor superación.

---

<sup>6</sup> MALDONADO Milton, (2000), Auditoría de Gestión, 2<sup>a</sup>. ed. Quito: Editora Luz de América, pág. 8.

- **Control Integral:** Participación sistemática de cada área organizacional en el logro de objetivos.

### 2.2.5. Técnicas de verificación de auditoría<sup>7</sup>

- |                                       |   |   |
|---------------------------------------|---|---|
| • Técnicas de verificación ocular     | { | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación</li> <li>• Observación</li> <li>• Revisión Selectiva</li> <li>• Rastreo</li> </ul> |
| • Técnicas de verificación verbal     | { | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Indagación</li> </ul>  |
| • Técnicas de verificación escrita    | { | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis</li> <li>• Conciliación</li> <li>• Confirmación</li> </ul>                            |
| • Técnicas de verificación documental | { | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobación</li> <li>• Computación</li> </ul>   |
| • Técnicas de verificación física     | { | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inspección</li> </ul>  |

### 2.2.6. Procedimientos de auditoría<sup>8</sup>

#### 2.2.6.1. Naturaleza de los procedimientos de auditoría

Los diferentes sistemas de organización, control, contabilidad y en general, los detalles de operación de cada entidad, hacen imposible establecer sistemas rígidos de pruebas en una auditoría. Por esta razón el auditor deberá, aplicando su criterio profesional, decidir cuál procedimiento de auditoría o conjunto de ellos, serán aplicables en cada caso para obtener la certeza que fundamente una opinión objetiva y profesional.

<sup>7</sup> MALDONADO, Milton, (2000), Auditoría de Gestión, 2<sup>a</sup>. ed. Quito: Editora Luz de América, pág. 11.

<sup>8</sup> O.GRECO (2000) Diccionario Contable, 2<sup>a</sup>. ed. República de Argentina: Valletta Ediciones, pág. 22.

### **2.2.6.2. Definición**

“Los procedimientos de auditoría, son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros o a las actividades operativas sujetas a examen, mediante los cuales, el auditor obtiene las bases para fundamentar su opinión, para recopilar la evidencia de auditoría para respaldar una observación o hallazgo; para confirmar o discutir un hallazgo, observación o recomendación con la administración”.

### **2.2.6.3. Alcance de los procedimientos de auditoría**

Se llama extensión o alcance a la amplitud que se da a los procedimientos, es decir, la intensidad y profundidad con que se aplican prácticamente. La relación de las pruebas examinadas con el total de las partidas individuales que forman el universo, es lo que se conoce como extensión o alcance de los procedimientos de auditoría y su determinación es uno de los elementos más importantes en la planeación de la propia auditoría.

### **2.2.7. Programas de auditoría<sup>9</sup>**

#### **2.2.7.1. Definición**

“Las instrucciones detalladas para la recopilación de la evidencia para un área de auditoría o para toda la auditoría recibe el nombre de programa de auditoría. Este siempre incluye una lista de procedimientos de auditoría”. Por lo general también incluye, los objetivos que se buscan con la aplicación de los procedimientos diseñados, el tamaño de la muestra, partidas a escoger y el período de las pruebas. Por lo regular se debe preparar un programa de trabajo para cada componente, objeto de la auditoría.

---

<sup>9</sup> OSORIO, Israel, (2002), Auditoría I, Fundamentos de Auditoría de Estados Financieros, 2<sup>a</sup>. ed., México: Ediciones Contables Administrativas y Fiscales S.A., pág. 20.



### **2.2.7.2. Características del programa de auditoría**

- Debe ser sencillo y comprensivo.
- Debe ser elaborado tomando en cuenta los procedimientos que se utilizarán de acuerdo al tipo de empresa a examinar.
- El programa debe estar encaminado a alcanzar el objetivo principal.
- El programa debe permitir al auditor a examinar, analizar, investigar, obtener evidencias para luego poder dictaminar y recomendar.
- Las sociedades auditoras, acostumbran tener formatos preestablecidos los cuales deben ser flexibles para que puedan ser adecuados a un determinado tipo de empresa.
- El programa debe ser confeccionado en forma actualizada y con amplio sentido crítico de parte del auditor.

### **2.2.8. Papeles de trabajo<sup>10</sup>**

#### **2.2.8.1. Definición**

“Son el conjunto de cédulas y documentos elaborados u obtenidos por el auditor en su examen, producto de la aplicación de las técnicas, procedimientos y más prácticas de auditoría que sirven de evidencia del trabajo realizado y de los resultados de auditoría revelados en el informe”. Por tanto, constituyen los registros y documentos mantenidos por el auditor de los procedimientos por él seguidos, de las comprobaciones parciales que realizó, de la obtenida y de las conclusiones a las que arribo en relación con su examen.

#### **2.2.8.2. Propósitos de los papeles de trabajo**

Los papeles de trabajo constituyen un compendio de todas las pruebas y evidencias obtenidas por el auditor y cumplen los siguientes propósitos:

- Coordinar y organizar todas las fases del trabajo realizado.

---

<sup>10</sup>TAYLOR, Donald, (1991), Auditoría Integración de Conceptos y Procedimientos, 1<sup>a</sup>. ed., México, Editorial Limusa, pág. 16.

- Servir de guía en exámenes subsecuentes.
- Facilita la preparación del informe del auditor, revisor y supervisor.
- Comprobar y explicar en detalle las opiniones del auditor.
- Servir de fuente para comprobar y explicar las conclusiones y recomendaciones que se exponen en el informe.
- Constituir el fundamento que dispone el auditor para preparar el informe de auditoría.
- Acumular evidencias, tanto de los procedimientos de auditoría aplicados, como de las muestras seleccionadas, que permita al auditor formarse una opinión del manejo financiero – administrativo de la entidad.
- Sirve como defensa en posibles litigios o cargos en contra del auditor.

### **2.2.9. Riesgos de la auditoría<sup>11</sup>**

“Al ejecutarse la Auditoría de Gestión, no estará exenta de errores y omisiones importantes que afecten los resultados del auditor expresados en su informe”. Por lo tanto deberá planificarse la Auditoría de modo tal que se presenten expectativas razonables de detectar aquellos que tenga importancia relativa, a partir de:

- Regulaciones legales y profesionales.
- Identificar errores con efectos significativos.

En este tipo de auditoría tendremos que tener en cuenta también los tres componentes de riesgo:

#### **Riesgo Inherente:**

- De que ocurran errores importantes generados por las características de la entidad u organismo.

#### **Riesgo de Control:**

- De que el Sistema de Control Interno prevenga o corrija tales errores.

---

<sup>11</sup>O.GRECO, (2000), Diccionario Contable, 2<sup>a</sup>. ed. República de Argentina: Valletta Ediciones, pág. 25.

### **Riesgo de Detección:**

- De que los errores no identificados por los errores de Control Interno tampoco sean reconocidos por el Auditor.

### **2.2.10. Hallazgos de Auditoria.**

Es cualquier situación irregular encontrada durante el desarrollo de la auditoria, se describe brevemente y en forma objetiva al asunto a que se refiere el hallazgo, cada uno de los hallazgos tendrá un título.

**2.2.10.1. Las partes de hallazgo.**-la evidencia que encuentra el auditor sobre el hallazgo debe ser organizado y deben cumplir los siguientes atributos o condiciones:

- **Condición.**- lo que es, lo que sucedió
- **El criterio.**- se refiere a la forma estandarizada con la cual se evalúa la situación.
- **Causa.**- por qué sucedió
- **Efecto.**- se refiere al no haber cumplido con uno o más criterios y determinar si se incurrió en errores o irregularidades.

### **2.2.11. Fases en las que se desarrolla la auditoría de gestión<sup>12</sup>**

#### **FASE I: Conocimiento Preliminar o Diagnóstico.**

- Visita de observación Entidad.
- Revisión Archivo Papeles de Trabajo.
- Determinar Indicadores.
- Detectar FODA.
- Evaluación estructura Control Interno.
- Definición de Objetivo y Estrategia de Auditoría.

---

<sup>12</sup> MALDONADO, Milton, (2000), Auditoría de Gestión, 2<sup>a</sup>. ed. Quito: Editora Luz de América, pág. 11.

## **FASE II: Planificación.**

- Análisis información y documentación.
- Evaluación de control interno por componentes.
- Elaboración Plan y Programas.

## **FASE III: Ejecución**

- Aplicación de Programas.
- Preparación de Papeles de Trabajo.
- Hojas resumen hallazgos por componente.
- Definición estructura del informe.

## **FASE IV: Comunicación de Resultados.**

- Redacción del Borrador del informe.
- Conferencia final para lectura de informe.
- Obtención criterios de la entidad.
- Emisión informe final, síntesis y memorando de antecedentes.

## **FASE V: Seguimiento**

- De hallazgos y recomendaciones al término de la Auditoría
- Re-comprobación después de uno o dos años.

## **2.3. Control interno<sup>13</sup>**

### **2.3.1. Definición**

“El Control Interno es un proceso efectuado por el Consejo de Administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de

---

<sup>13</sup> MALDONADO, Milton, (2000), Auditoría de Gestión, 2<sup>a</sup>. ed. Quito: Editora Luz de América, pág. 12.

seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías”:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones
- Fiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

### **2.3.2. Objetivos del control interno**

- Salvaguardar los bienes, valores, propiedades y demás activos de la entidad.
- Promover la eficiencia del personal, minimizar los errores humanos y detectar rápidamente los que se produzcan.
- Dificultar la realización de hechos irregulares y facilitar su descubrimiento si se produjeran.
- Garantizar la razonabilidad de la información contable y administrativa en general.

### **2.3.3. Técnicas para evaluar el control interno<sup>14</sup>**

Existen varios métodos para evaluar el control interno

- Cuestionarios
- Narrativas
- Diagrama de Flujo
- Método COSO

## **2.4. Indicadores**

“Para conocer y aplicar los indicadores de gestión, es importante que se encuentre implementado el Control Interno en la entidad y que se tenga muy claro lo que es y la importancia del control de gestión como concepto clave herramienta de evaluación institucional”.

---

<sup>14</sup> MALDONADO Milton, (2000) Auditoría de Gestión, 2<sup>a</sup>. ed. Quito: Editora Luz de América, págs. 12, 13 y 14.

Uno de los resultados del control interno, que permite ir midiendo y evaluando es el control de gestión, que a su vez pretende eficiencia y eficacia en las instituciones a través del Cumplimiento de las metas y objetivos, tomando como parámetros los llamados indicadores de gestión, los cuales se materializan de acuerdo a las necesidades de la institución, es decir con base en lo que se quiere medir, analizar, observar o corregir.

Las actividades que se realizan una organización requieren cuantificarse, es decir medirse; esa medida refleja en qué grado las actividades que se ejecutan dentro de un proceso, o los resultados del proceso se han alcanzado. Para medir una actividad lo importante es saber: ¿Qué medir?, ¿Dónde medir?, ¿Cuándo medir?, ¿Contra qué medir?

#### **2.4.1. Indicadores de gestión<sup>15</sup>**

##### **2.4.1.1. Indicadores cuantitativos y cualitativos**

Los indicadores desde el punto de vista de instrumentos de gestión son de dos tipos:

- **Indicadores Cuantitativos:** Son los valores y cifras que se establecen periódicamente de los resultados de las operaciones, son un instrumento básico.
- **Indicadores Cualitativos:** Permiten tener en cuenta la heterogeneidad, las amenazas y las oportunidades del entorno organizacional, permite además evaluar, con un enfoque de planeación estratégica la capacidad de gestión de la dirección y demás niveles de la organización.

##### **2.4.1.2. Indicadores de gestión universalmente utilizados**

Los indicadores de gestión universalmente conocida y utilizada para medir la eficiencia, la eficacia, las metas, los objetivos y en general el cumplimiento de la misión institucional pueden clasificarse de la siguiente manera:

---

<sup>15</sup>O.GRECO (2000) Diccionario Contable, 2<sup>a</sup>. ed. Valletta Ediciones: República de Argentina, pág. 28

- Indicadores de resultados por área y desarrollo de información.
- Indicadores estructurales
- Indicadores de recursos
- Indicadores de procesos
- Indicadores de personal
- Indicadores interfásicos
- Indicadores de aprendizaje y adaptación

### 2.4.1.3. Elementos de gestión<sup>16</sup>

- **Economía:** Uso oportuno de los recursos idóneos en cantidad y calidad correctas en el momento previsto, en el lugar indicado y al precio convenido; es decir adquisición o producción al menor costo posible, con relación a los programadas de la organización y a las condiciones y opciones que presenta el mercado, teniendo en cuenta la adecuada calidad.
- **Eficiencia:** Es la relación entre los recursos consumidos y la producción de bienes y servicios, se expresa como porcentaje comparando la relación insumo – producción con un estándar aceptable o norma, la eficiencia aumenta en la medida en que un mayor número de unidades se producen utilizando una cantidad dada de insumo. Su grado viene dado de la relación entre los bienes adquiridos o servicios prestados, con el manejo de los recursos humanos, económicos y tecnológicos para su obtención.

Es lograr que las normas de consumo y de trabajo sean correctas, se aprovechen al máximo capacidades instaladas, disponer del personal idóneo que conozca la labor a realizar.

- **Eficacia:** Es la relación entre los servicios o productos generados y los objetivos y metas programadas, es decir entre los resultados esperados y los resultados reales de los proyectos, programas u otras actividades, por lo que la eficacia es el grado en que

---

<sup>16</sup> MALDONADO Milton, (2000) Auditoría de Gestión, 2<sup>a</sup>. ed. Quito: Editora Luz de América, pág. 16.

una actividad o programa alcanza sus objetivos, metas u otros efectos que se ha propuesto.

Se mide la eficacia investigando las necesidades de sus clientes actuales y potenciales, como también del desempeño de los competidores actuales y potenciales.

- **Ecología:** Son las condiciones operativas y prácticas relativas a los requisitos ambientales y su impacto, que deben ser reconocidos y evaluados en una gestión institucional, de un proyecto, programa o actividad.
- **Ética:** Es el elemento básico de la gestión institucional expresada en la moral y conducta individual y grupal, de los funcionarios y empleados de una entidad, basada en sus deberes, en su código de ética, en las leyes, en las normas constitucionales, legales y consuetudinarias vigentes en una sociedad.

#### **2.4.2. Construcción de indicadores para el sector público<sup>17</sup>**

“La medición de indicadores de gestión, que es estricta lógica tendría que iniciarse por el proceso integral Planificación Estratégica, debe involucrar en forma democrática y participativa a todos los funcionarios implicados en la producción de un servicio o función, por lo que su desarrollo e implementación debería beneficiar tanto a sus productores como a sus destinatarios”.

A pesar de las dificultades que puedan enfrentar las instituciones del estado para aplicar estrategias de gestión, más propias del sector privado, aparece conveniente hoy en día, por ejemplo, que los servicios públicos se abran a la utilización de conceptos tales como “cliente” o “producto”, que aportan el sentido de un conjunto de obligaciones y derechos mutuos entre las respectivas unidades y las personas, instituciones o empresas con las que se relacionan.

---

<sup>17</sup> MALDONADO, Milton, (2000) Auditoría de Gestión, 2<sup>a</sup>. ed. Quito: Editora Luz de América, pág. 17.



#### **2.4.2.1. Principales ventajas**

- Introducir un proceso de participación en la responsabilidad que implica prestar el servicio o función, así como compartir el mérito que significa alcanzar niveles superiores de eficiencia.
- Adecuar los procesos internos, detectando inconsistencias entre los objetivos de la institución y su quehacer cotidiano. Es frecuente que como resultado de la implementación de un sistema de evaluación, se eliminen tareas innecesarias o repetitivas o se inicie un proceso de adecuación organizacional.
- Apoyar el proceso de planificación o de formulación de políticas de mediano y largo plazo, en la medida en que todos los implicados tienen la oportunidad de analizar el qué y el cómo de sus afanes cotidianos.

Los indicadores tendrán por función dar señales de alerta ante la ocurrencia o agravamiento de deficiencias en un área determinada.

#### **2.5. Uso de los indicadores en la auditoría de gestión<sup>18</sup>**

“Los indicadores de gestión son una herramienta muy útil para la realización de una auditoría de gestión, estos indicadores pueden estar ya elaborados por la empresa auditada, en este caso el auditor los analizará como parte de su trabajo, sin embargo si no existen en la empresa los indicadores de gestión o el auditor considera necesario establecer más indicadores de los ya existentes, será el encargado de elaborar con criterio profesional y creatividad los indicadores que requiera para evaluar la eficiencia, eficacia, y economía de la gestión empresarial”.

Es absolutamente necesario que la empresa desarrolle e implemente indicadores de gestión, porque lo que no se mide, no se mejora.

Los indicadores permiten medir:

- La eficiencia en el uso de los recursos

---

<sup>18</sup>MALDONADO, Milton, (2000), Auditoría de Gestión, 2<sup>a</sup>. ed. Quito: Editora Luz de América, pág. 19.

- La efectividad en el cumplimiento de metas y objetivos
- La Economía en los procesos
- El grado de satisfacción de los clientes internos y externos.

## **2.6. Informe de Auditoría<sup>19</sup>**

“El informe de auditoría es el producto final del trabajo del auditor en el cual él presenta sus comentarios sobre los hallazgos, sus conclusiones y recomendaciones y en el caso del examen a los estados financieros el correspondiente dictamen”.

Mediante el informe de auditoría el auditor pone en conocimiento de la entidad examinada, otros organismos nacionales e internacionales, instituciones financieras, instituciones gubernamentales que tengan relación con la entidad y los funcionarios de la empresa y funcionarios públicos apropiados de los niveles más altos del gobierno que merezcan conocer los resultados de su trabajo.

El informe de auditoría debe contener la expresión de juicios fundamentados en las evidencias obtenidas sin ocultar o desvirtuar los hechos que puedan inducir a error.

### **2.6.1. Características del Informe**

El informe de auditoría debe ser elaborado con un alto grado profesional para alcanzar eficazmente los objetivos de la comunicación de los resultados de la auditoría.

Es importante que cada informe en lo posible sea un trabajo preciso y perfecto que merezca la lectura y acción por los altos funcionarios de la entidad, así como de los organismos e instituciones internacionales y del gobierno.

---

<sup>19</sup> MALDONADO, Milton, (2000), Auditoría de Gestión, 2<sup>a</sup>. ed. Quito: Editora Luz de América, pág. 20.

## **2.7. Control interno método coso<sup>20</sup>**

### **2.7.1. Informe coso**

El informe es un manual de control interno que publica el Instituto de Auditores Internos de España en colaboración con la empresa de auditoría Coopers & Lybrand. En control interno lo último que ha habido es el informe COSO (Sponsoring Organizations of The Treadway Commission), denominado así, porque se trata de un trabajo que encomendó el Instituto Americano de Contadores Públicos, la Asociación Americana de Contabilidad, el Instituto de Auditores Internos que agrupa alrededor de cincuenta mil miembros y opera en aproximadamente cincuenta países, el Instituto de Administración y Contabilidad, y el Instituto de Ejecutivos Financieros.

“El Informe COSO es un documento que contiene las principales directrices para la implantación, gestión y control de un sistema de Control Interno”.

Debido a la gran aceptación de la que ha gozado, desde su publicación en 1992, el Informe COSO se ha convertido en el estándar de referencia en todo lo que concierne al Control Interno.

### **2.7.2. Componentes**

Los componentes del sistema de control interno pueden considerarse como un conjunto de normas que son utilizadas para evaluar el control interno y determinar su efectividad.

El control interno consta de cinco componentes interrelacionados, que se derivan de la forma como la administración maneja el ente, y están integrados a los procesos administrativos, los cuales se clasifican así:

- Ambiente de Control
- Evaluación de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación.
- Supervisión y Monitoreo.

---

<sup>20</sup> MALDONADO, Milton, (2000) Auditoría de Gestión, 2<sup>a</sup>. ed. Quito: Editora Luz de América, págs. 22 y 23.

## CAPÍTULO III

### 3. Propuesta de la auditoría de gestión

#### 3.1. Archivo permanente

##### 3.1.1. Información general

#### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LICÁN DEL CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO

La presente auditoría de gestión contiene datos en base a situaciones presentadas durante el período 2011, por la necesidad de una mejora en la gestión administrativa y el adecuado manejo de los recursos públicos, con el propósito de incrementar su eficiencia y eficacia, a través de la gestión económica, ecológica y ética, obteniendo evidencias de posibles desviaciones de la planificación establecida originalmente.

#### **Enunciado del problema**

El propósito de esta auditoría comprende la evaluación del desempeño institucional, la identificación de las oportunidades de mejoras en la gestión de los recursos públicos de la entidad y el desarrollo de recomendaciones para promover mejoras u otras acciones correctivas relacionadas con la administración.

#### **Reseña Histórica**

Lo que hoy corresponde a la Parroquia Licán y sus comunidades perteneció a la confederación Puruhá, cultura preincaica que ocupó lo que corresponde hoy a las provincias centrales del país.

En tiempos de la república un trazo inicial para la apertura de lo que luego sería la panamericana, pasaba justamente por estas tierras.

Estas bondadosas tierras se constituyeron en grandes haciendas que abastecían mercados importantes de Chimborazo y a su interior convivían poblaciones constituidas en comunidades que trabajan la mayor parte de su tiempo en la tierra de las haciendas y un menor porcentaje en las pequeñas propiedades individuales.

El crecimiento de la población, las condiciones de hacinamiento, la pobreza de muchos de sus habitantes y sobre todo el espíritu de dignidad y libertad que tienen los seres humanos, provocó la necesidad de constituirse ya no solo en comunidades sino en una estructura jurídica y política más grande como es la parroquia para acceder a los derechos que como ecuatorianos tienen.

Gracias a la gestiones de nuestros precursores, expide la ordenanza creando la parroquia rural Licán, iniciando de esta manera el trámite legal para la cristalización de la aspiración parroquial.

Luego de los informes favorables de la comisión especial de límites internos, la incorporación de las sugerencias en una nueva ordenanza, el visto bueno del Consejo Provincial de Chimborazo y la constatación física de la necesidad de elevarla a la categoría de parroquia para fomentar el desarrollo oportuno y adecuado, es expedido y publicado su creación en el Registro Oficial N. 857 del 21 de enero del año 1988.

### **Visión**

“Constituirse en un ejemplo de organización social, de productividad agropecuaria sustentable, educación y salud de calidad y por supuesto garantizado las mejores condiciones de vida gracias al trabajo, a la dedicación y al compromiso de sus habitantes, sus líderes y autoridades”.

### **Misión**

“Caracterizarse por la sólida y monolítica unidad en el trabajo y la producción en todos los campos del convivir social fomentando el progreso, el bienestar y la superación de todos los habitantes a través de la participación comunitaria y el fomento de actividades socio-

productivas que mejoren la calidad de vida de la población, liderando un proceso de participación y responsabilidad social con todos los sectores.”.

### Objetivos institucionales

- Promover el fortalecimiento de la organización social y la incorporación de todos los moradores como garantía para el cumplimiento de las actividades previstas.
- Fomentar acciones socio-productivas sustentables que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la gente.
- Incentivar la preparación técnica y organizativa de los moradores de la parroquia para avanzar hacia el progreso y bienestar de la parroquia.

### Valores que promueve

- **La unidad solida:** Entendida como la necesidad de estar juntos en todas las acciones que desarrollen en la parroquia.
- **La cooperación en el trabajo y la vida:** Vista como la obligación de cooperar entre los moradores en todos los ámbitos para avanzar hacia el desarrollo.
- **La producción sostenible:** Entendida como la combinación equilibrada entre el cuidado de la naturaleza y el fomento de mejoras condiciones de vida para sus habitantes.
- **La participación ciudadana:** La obligación moral de incorporarse a todas las personas en todos los actos cívicos y políticos de la parroquia

## **3.2. Archivo de planificación**

### **3.2.1. Administración de la auditoría**

#### **3.2.1.1. Propuesta de servicios**

Riobamba, 19 de Mayo del 2013.

Señores:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LICÁN  
DEL CANTÓN RIOBAMBA

Presente

De mi consideración:

La presente tiene como objeto presentar ante ustedes mi empresa Auditora NANVU y al mismo tiempo la propuesta para la realización de la Auditoría de Gestión que pretenden llevar a cabo en su prestigiosa institución.

A continuación presento las generalidades para su amplio conocimiento:

En la ciudad de Riobamba se constituyó la Empresa de Auditoría “NANVU” el 3 de Mayo del 2000 contando en la escritura pública con un socio el mismo que será legalmente capaz para contratar y obligarse.

Los trámites para su creación legal fueron realizados por la notaria cuarta de este cantón quienes se encargaron de la inscripción la misma que fue realizada en la Superintendencia de Compañías de la ciudad de Quito, basado en Ley de Compañías.

Adjuntando todos los documentos legales y requerimientos de la Superintendencia de Compañías, se procedió a su inscripción legal; la misma que dando cuenta al número de socios y contando con el capital requerido para conformar una compañía se procedió a constituirse legalmente, con el nombre de NANVU Auditores S.A.

Luego de realizar estos trámites y contando con el respaldo legal para su funcionamiento, se procedió a obtener el lugar donde actualmente funciona su sede ubicada en la Avenida Daniel León Borja 22-11 y la Valle Telf.: 033017978.

La empresa de auditores se constituyó con un capital autorizado de dos mil dólares americanos dividido en decientas acciones de un valor de diez dólares cada una.

Nuestra empresa auditora está conformada por profesionales con un alto nivel académico y con un grado de experiencia amplio, siendo de esta manera catalogados en el país como una empresa de mucho prestigio ofreciendo sus servicios en el tiempo establecido y con un alto grado de confiabilidad.

Atentamente,

Nancy Vargas  
Auditora NANVU Auditores S.A.



### **3.2.1.2. Contrato de trabajo.**

#### **Comparecientes:**

En la ciudad de Riobamba, a los treinta días del mes de mayo del dos mil doce, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán, que en adelante se le denominará Contratante, representada por su presidente Sr. Pedro Brito debidamente autorizado por el Consejo Nacional Electoral según consta en el Acta de Referéndum y Consultas Populares y por otra parte la firma de Auditores NANVU a la que en adelante se le denominará Contratista, convienen en celebrar el presente contrato de prestación de servicios de auditoría de gestión, a la administración, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán por el período dos mil once, conteniendo las siguientes cláusulas:

#### **Primera: Antecedentes**

La firma Contratista, presentó su propuesta de acuerdo a las bases elaboradas para el efecto y siguiendo el procedimiento establecido por la institución Contratante resolvió adjudicar a la misma, el contrato para la Prestación de Servicios de Auditoría de Gestión, que se describen en la segunda cláusula.

#### **Segunda: Objeto del Contrato**

Por medio del presente contrato, el Contratista se compromete con la institución Contratante, a realizar la Auditoría de Gestión de las operaciones administrativas de la empresa Contratante correspondientes, del período 2011, revisión y evaluación del control interno administrativo, actividades que se llevará a cabo con esmero y eficacia. La misma se sujetará a los principios y procedimientos de administración y control interno. El examen a practicarse y sus resultados se concluirá con la presentación del informe correspondiente de acuerdo a las Normas Contables y de Auditoría Generalmente Aceptadas, el mismo que será de conocimiento y uso exclusivo de los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán quien es la institución Contratante. Para efecto de lo anterior, la Contratante proporcionará a la Contratista los instrumentos necesarios para el buen desempeño de sus actividades, los cuales quedan bajo custodia hasta la terminación de este contrato.

**Tercera: Precios y Monto del Contrato.**

De acuerdo con la propuesta, la institución Contratante pagará al Contratista por los Servicios de Auditoría de Gestión respecto a la administración y control interno de la institución Contratante. El contrato se pactó a plazo 8 meses por la cantidad de \$1,250.00 (mil doscientos cincuenta 00/100 dólares), la cual se cubrirá en parcialidades quincenales vencidas de \$ 225.00 (doscientos veinte y cinco 00/100 dólares), con la aplicación de retención de impuestos vigentes para el período; además se entiende que una vez firmado el mismo, no estará sujeto a reajustes, aclarando que, la institución no reconocerá pago adicional alguno por ningún concepto.

**Cuarta: Terminación.**

Las partes convienen en que se puede dar por terminado el contrato en cualquier momento de su vigencia. El incumplimiento a lo establecido en el presente contrato dará motivo a su rescisión y a la aplicación de las disposiciones legales correspondientes.

Comparecen:

Presidente del Gobierno Parroquial

Firma Auditora NANVU



Sr. Pedro Brito

Presidente GAD Parroquial

Nancy Vargas

Auditora NANVU Auditores S.A.

### **3.2.1.3. Orden de trabajo.**

Riobamba, 6 de Junio del 2012.

Señores:

NANVU AUDITORES S.A.

Presente.

De mi consideración:

En cumplimiento a la realización del presente contrato suscrito de la respectiva Auditoría de Gestión que se llevará a cabo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Licán del Cantón Riobamba en la Provincia de Chimborazo se procede a emitir la siguiente Orden de Trabajo a nombre de quien suscribe para realizar la presente Auditoría de Gestión, por el período comprendido al año 2011.

Objetivos de la auditoría:

- Evaluar el grado de cumplimiento de la misión, metas y objetivos, políticas, planes y procedimientos a través de indicadores.
- Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas aplicables.
- Evaluar la eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología de las operaciones administrativas ejecutadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán.
- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos.
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos.

El equipo de trabajo estará conformado por:

- Nancy Nataly Vargas Urquizo.

La supervisión de este trabajo estará a su cargo, y contará con la colaboración de la auditora, el tiempo estimado para concluir el mismo es de 8 meses, solo los días laborables, incluida la discusión del borrador del informe, luego de lo cual se servirá presentarlo a este despacho para su trámite correspondiente.

Atentamente,

Nancy Vargas  
Auditora NANVU Auditores S.A.

### **3.2.1.4. Notificación de inicio de la auditoría de gestión.**

Riobamba, 14 de Junio del 2012.

Señores:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LICÁN  
DEL CANTÓN Riobamba

Presente

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento a la orden de trabajo acordado con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán, se realizará una auditoría de gestión, por el período comprendido al año 2011, particular que le notificó para que se preste la colaboración para la información que obtendremos para nuestra auditoría.

Objetivos de la auditoría:

- Evaluar el grado de cumplimiento de la misión, metas y objetivos, políticas, planes y procedimientos a través de indicadores.
- Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables.
- Evaluar la eficiencia eficacia economía ética y ecología de las operaciones administrativas ejecutadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán.
- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos.
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos.

El equipo de trabajo estará conformado por:

- Nancy Nataly Vargas Urquizo.

Quien en forma periódica informará sobre el avance del trabajo. La supervisión de este trabajo estará a su cargo.

Agradezco a usted confirme la recepción de este documento.

Atentamente,

Nancy Vargas  
Auditora NANVU Auditores S.A.

3.2.1.5. Distribución del trabajo.

<b>PROGRAMA DE TRABAJO.</b>	<b>INICIO</b>	14	06	2012
	<b>SUSPENSIÓN</b>			
	<b>REINICIO</b>			
<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>				

<b>TERMINACIÓN</b>	17	06	2014
<b>CANCELACIÓN.</b>			

N	ACTIVIDAD	DURACIÓN								
		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
1	Captura y Análisis de la Información	XX								
2	Supervisión		XX							
3	Análisis de la Información Recopilada			XX						
4	Planificación y Programación				XX	XX				
5	Formulación del Informe						XX	XX		
6	Ajuste								XX	
7	Presentación del Informe									XX

Preparado por: Nancy Vargas

**3.2.1.6. Siglas a utilizar por los integrantes del equipo y marcas de auditoría.**

**3.2.1.6.1. Siglas a utilizarse**

<b>DETALLE</b>	<b>ABREVIATURA</b>
Nancy Nataly Vargas Urquizo	<b>N.N.V.U.</b>
Luis Gonzalo Merino Chávez	<b>L.G.M.C.</b>
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Licán	<b>G.A.D.P.R.L</b>
Visita Preliminar a la Institución	<b>V.P</b>
Carta al Presidente del Gobierno Parroquial	<b>C.P.G.P.</b>
Entrevista al Presidente del Gobierno Parroquial	<b>E.P.G.P.</b>
Base Legal	<b>B.L.</b>
Archivo Permanente	<b>A.P.</b>
Propuesta de Servicios	<b>P.S.</b>
Información General	<b>I.G.</b>
Contrato de Trabajo	<b>C.T.</b>
Orden de Trabajo	<b>O.T.</b>
Inicio de la Auditoría	<b>I.A.</b>
Archivo de Planificación	<b>A.PL.</b>
Archivo de Planificación Estratégica	<b>A.PL.E.</b>
Planificación Estratégica	<b>PL.E.</b>
Memorando de Planificación	<b>M.PL.</b>
Plan Estratégico	<b>PL.E.</b>
Análisis FODA	<b>A.F.</b>
Evaluación de la Estructura del Control Interno	<b>E.E.C.I.</b>
Programa de Auditoría	<b>P.A.</b>
Cuestionarios de Control Interno	<b>C.C.I.</b>
Archivo de Análisis	<b>A.A.</b>
Hoja de Hallazgos	<b>H.H.</b>
Informe de Auditoría	<b>I.A.</b>
Puntos de Control Interno	<b>P.C.I.</b>



3.2.1.6.2. Hoja de marcas.

$\Sigma$	Sumado.
$\checkmark$	Revisado.
$\approx$	Verificado con documento fuente.
@	Hallazgo.
$\Phi$	Incumplimiento de las normas, manuales, reglamentos y Planificación.
®	No reúne requisitos.
$\Omega$	Sustentado con evidencia.

### **3.3. Planificación estratégica.**

#### **3.3.1. Memorando de planificación estratégica.**

Riobamba, 19 de Julio del 2012.

Señores:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LICÁN  
DEL CANTÓN RIOBAMBA

Presente

De mi consideración:

De: NANVU Auditores S.A.

En base a las operaciones administrativas del Gobierno Parroquial efectuaremos la presente Auditoría de Gestión de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Estas normas requieren una planificación para otorgar una seguridad razonable en el grado de cumplimiento de los objetivos, metas, planes y procedimientos planteados por la institución.

Además conocer el nivel de confianza que la institución puede colocar sobre el sistema de control interno, la administración de los recursos públicos y su incidencia en la parroquia.

Atentamente,

Nancy Vargas

Auditora NANVU Auditores S.A.

**3.3.2. Plan estratégico – conocimiento del entorno.**

**PLAN ESTRATÉGICO  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE  
LICÁN  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO, 2011**

Una vez hecha la revisión analítica de la información recopilada y seleccionada a las áreas a evaluar, procederemos a elaborar el Memorando de Planeamiento o Plan de Auditoría y el cronograma de auditoría de gestión.

<b>COMPONENTE</b>	<b>PERÍODO</b>	<b>UNIDAD DE CONTROL</b>
Área: Administrativa	Por él: Año 2011	GAD Parroquial Rural de Licán

**Motivo de la Auditoría**

La Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán se efectuó de conformidad a la orden de trabajo y en cumplimiento al Plan Operativo de Control.

**Objetivos de la Auditoría.**

- Evaluar el grado de cumplimiento de la misión, metas y objetivos, políticas, planes y procedimientos a través de indicadores.
- Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables.
- Evaluar la eficiencia eficacia economía ética y ecología de las operaciones administrativas ejecutadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán.
- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.

- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos.
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos.

### **Alcance de la Auditoría.**

La Auditoría de Gestión comprendió el análisis de las operaciones administrativas efectuadas por la Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán del año 2011.

### **Conocimiento de la Entidad.**

**Razón Social:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán.

### **Base Legal.**

- Las Juntas Parroquiales fueron elevadas a la categoría de gobiernos seccionales autónomos, conforme el artículo 228 de la Constitución Política de la República del Ecuador, vigente hasta el 19 de octubre de 2008 y actual artículo 255 de la Constitución de la República del Ecuador.
- El Congreso Nacional mediante Ley 2000-29 de 5 de octubre de 2000 expidió la Ley de las Juntas Parroquiales Rurales publicada en el registro oficial 193 de 27 de octubre del 2000.
- Mediante resolución 22- 058 publicada en el Registro Oficial 280 de 8 de marzo de 2001, el Congreso Nacional, determino que la Ley de las Juntas Parroquiales tendrá la jerarquía y calidad orgánica.
- Con Decreto Ejecutivo 1894 de 19 de septiembre de 2001, se emitió el Reglamento General a la Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales publicado en el Registro Oficial 421 de 27 de los mismos mes y año.
- Mediante Ley 2005-09 publicada en el Registro Oficial 105 de 16 de septiembre de 2005. Se reformo la Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales.
- El artículo 64 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, publicado en el Registro Oficial 303 de 29 de octubre de 2010, determina la naturaleza jurídica de los órganos autónomos descentralizados Parroquiales Rurales.

### Estructura Orgánica.

De conformidad a los artículos 34 del Reglamento General a la Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales y 5 del Reglamento Interno, aprobado el 24 de octubre de 2009, la entidad.

NIVELES	UNIDADES	REPRESENTANTES
<b>Directivo</b>	Presidente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sr. Pedro Brito</li> </ul>
	Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sra. María Fernanda Urquizo</li> <li>• Sr. Ángel Pala</li> <li>• Sr. Marco Yaulema</li> <li>• Sr. Hugo Coello</li> </ul>
<b>Administrativo</b>	Secretaria-Tesorera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tlg. Margoth Salazar</li> </ul>

### Visión

“Constituirse en un ejemplo de organización social, de productividad agropecuaria sustentable, educación y salud de calidad y por supuesto garantizado las mejores condiciones de vida gracias al trabajo, a la dedicación y al compromiso de sus habitantes, sus líderes y autoridades”.

### Misión

“Caracterizarse por la sólida y monolítica unidad en el trabajo y la producción en todos los campos del convivir social fomentando el progreso, el bienestar y la superación de todos los habitantes a través de la participación comunitaria y el fomento de actividades socio-productivas que mejoren la calidad de vida de la población, liderando un proceso de participación y responsabilidad social con todos los sectores.”.

### Objetivos institucionales

- Promover el fortalecimiento de la organización social y la incorporación de todos los moradores como garantía para el cumplimiento de las actividades previstas.
- Fomentar acciones socio-productivas sustentables que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la gente.
- Incentivar la preparación técnica y organizativa de los moradores de la parroquia para avanzar hacia el progreso y bienestar de la parroquia.

### Valores que promueve

- **La unidad solida:** Entendida como la necesidad de estar juntos en todas las acciones que desarrollen en la parroquia.
- **La cooperación en el trabajo y la vida:** Vista como la obligación de cooperar entre los moradores en todos los ámbitos para avanzar hacia el desarrollo.
- **La producción sostenible:** Entendida como la combinación equilibrada entre el cuidado de la naturaleza y el fomento de mejoras condiciones de vida para sus habitantes.
- **La participación ciudadana:** La obligación moral de incorporarse a todas las personas en todos los actos cívicos y políticos de la parroquia

Preparado por:

Nancy Vargas

Auditora NANVU Auditores S.A.

**3.3.3. Evaluación preliminar de riesgo – índices.**

**3.3.3.1. Indicadores de gestión.**

En función de la investigación realizada y partiendo de las conclusiones, se sugiere las siguientes recomendaciones:

Cumplir con los objetivos y las iniciativas estratégicas ya que estos están alineados con la misión y visión de la empresa.

Hacer uso de los indicadores propuestos a continuación entre otros que podría desarrollar la empresa, e implantar un sistema de indicadores para medir y controlar la gestión de la empresa.

<b>ELEMENTO GESTIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>IMPORTANCIA DE APLICACIÓN</b>
<b>ECONOMÍA</b>	<b>GASTO DE PERSONAL</b>	Muestra en qué proporción de los recursos para el pago de nómina se está utilizando.
	<b>GASTO CORRIENTE</b>	
<b>EFICIENCIA</b>	<b><u>TIEMPO PROGRAMADO POR ACTIVIDAD</u></b> <b>TIEMPO REAL POR ACTIVIDAD</b>	Muestra la oportunidad con la que los programas son realizados en el tiempo.
	<b><u>NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS</u></b> <b>NÚMERO DE ACTIVIDADES PROGRAMAS</b>	Muestra la cantidad de actividades que se han realizado de acuerdo a lo programado.
<b>EFICACIA</b>	<b>GASTO EJECUTADOS</b> <b>GASTOS PROGRAMADOS</b>	Muestra el grado de cumplimiento de los gastos establecidos frente a lo programado.

<b>ECOLOGIA</b>	<b>APLICACIÓN DE ENCUESTAS Y OPINION PÚBLICA</b>	Identifica el impacto ambiental de los desechos y olores sobre las personas aledañas a la empresa.
<b>ÉTICA</b>	<b>NÚMERO DEL PERSONAL QUE CONOCE LA NORMATIVA INTERNA</b> <hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/> <b>NÚMERO TOTAL DEL PERSONAL</b>	Muestra el número de personal que se encuentra inmerso en la normativa interna que se debe cumplir en la organización.

**3.3.3.1.1. Indicadores de eficacia.<sup>21</sup>**

**Visión.**

- **INDICADORES CUALITATIVOS**
- Nivel que enmarca el logro de las aspiraciones comunes
- Como eleva la moral y el espíritu de equipo de trabajo.
  - Indicadores Cuantitativos

Empleados que la conocen	6		=		=	
Total de empleados	6					1

<sup>21</sup> MALDONADO, Milton (2000), Auditoria de Gestión, 2ª ed. Quito. Editora luz de América



**Misión.**

• **INDICADORES CUALITATIVOS**

- Medida que enlaza lo deseado con lo posible
- Manera como la visión conforma el marco de referencia de las acciones que se constituye como una guía de actuación
- Indicadores Cualitativos

Empleados que la conocen	6				
		=	=	=	= 1
Total de empleados	6				

Empleados que participan en su definición	6				
		=	=	=	= 1
Total de empleados	6				

Empleados de Confianza	2				
		=	=	=	= 0.33
Total de empleados	6				

**Objetivos.**

• **INDICADORES CUALITATIVOS**

- Medida que imprimen dirección a los esfuerzos
- Grado que orientan las acciones
- Modo con el que se traduce el objeto de la organización en propósitos concretos

1. Indicadores Cualitativos

$$\frac{\text{Objetivos alcanzados}}{\text{Objetivos Definidos}} = \frac{2}{3} = 0.67$$

**Valores.**

• **INDICADORES CUALITATIVOS**

- Medida que imprimen dirección a los esfuerzos
- Grado que orientan las acciones
- Modo con el que se traduce el objeto de la organización en propósitos concretos

2. Indicadores Cualitativos

$$\frac{\text{Valores alcanzados}}{\text{Valores Definidos}} = \frac{4}{4} = 1$$

**División y Distribución de Funciones**

• **INDICADORES CUALITATIVOS**

- Forma que delimitan las áreas de trabajo y custodia de bienes
- Grado en que se determinan las cargas de trabajo
- Posibilidad de delegación

3. Indicadores Cualitativos

Empleados	6	
<hr/>		
Número de áreas	6	= 1
Tareas realizadas	4	
<hr/>		
Empleados	6	= 0.67
Total de tareas	6	
<hr/>		
Total empleados	6	= 1
Horas/hombre de trabajo realizado	8	
<hr/>		
Tarea realizadas	4	= 2

1. **Personal Administrativo**<sup>22</sup>

<b>Personal administrativo</b>	=	<b><u>Número de personal profesional</u></b>	
		<b>Total funcionarios administrativos</b>	
<b>Personal administrativo</b>	=	<b><u>1</u></b>	<b>*100</b>
		<b>6</b>	
<b>Personal administrativo</b>	=	<b>17%</b>	

Este indicador nos muestra que apenas el 17% del total del personal del Gobierno Parroquial tiene un título profesional, mientras que el resto de funcionarios son no tienen ningún tipo de capacitación en el cargo que desempeñan.

<sup>22</sup> MALDONADO, Milton (2000), auditoria de gestión, 2ª ed. Quito. Editora luz de América

### 3.3.3.1.2. Indicadores de economía.<sup>23</sup>

El indicador de economía, evalúa la capacidad de una institución para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros en el logro de su misión institucional.

La administración de los recursos de todo tipo, exige siempre el máximo de disciplina y cuidado en el manejo de la caja, del presupuesto, de la preservación del patrimonio y de la capacidad de inversión de los recursos públicos.

#### 1. Gasto Nómina.

<b>Gasto Nómina =</b>	<b><u>Gasto nómina</u></b>
	<b>Valor total nómina</b>
<b>Gasto Nómina =</b>	<b><u>28980</u> * 100</b>
	<b>32979</b>
<b>Gasto Nómina =</b>	<b>87,87%</b>

Este indicador muestra que la incidencia del gasto por nómina del personal administrativo es del 87,87% sobre el gasto total de nómina.

#### 2. Gasto remuneraciones temporales

<b>Gasto Remuneraciones =</b>	<b><u>Gasto remuneraciones temporales</u></b>
	<b>Valor nómina</b>
<b>Gasto Remuneraciones =</b>	<b><u>75</u>*100</b>
	<b>100</b>
<b>Gasto Remuneraciones =</b>	<b>75%</b>

Este indicador muestra que la incidencia del gasto por nómina del personal por contrato temporal es del 75% sobre el gasto total de nómina.

<sup>23</sup> MALDONADO, Milton (2000), auditoría de gestión, 2ª ed. Quito. Editora luz de América

**3.3.3.1.3. Indicadores de eficiencia.**<sup>24</sup>

Se define como el grado de eficiencia a aquel que viene dado de la relación entre los bienes adquiridos, producidos o servicios prestados, por un lado; y, el manejo de los recursos humanos, económicos y tecnológicos para su obtención, por otro lado; esto incluye la relación de los recursos programados con los realmente utilizados para el cumplimiento de las actividades.

**1. Satisfacción de usuarios que solicitaron la elaboración de una obra o trabajo.**

<b>Satisfacción = <math>\frac{\text{Usuarios Satisfechos}}{\text{Número total anual de usuarios}}</math></b>
<b>Satisfacción = <math>\frac{2855}{7963} * 100</math></b>
<b>Satisfacción = 35%</b>

Este indicador nos muestra que del total de la población de los usuarios de la parroquia que concurren a solicitar la elaboración de un trabajo o la prestación de un servicio en el Gobierno Parroquial solo el 35% terminan satisfechos al ser atendidos mientras que el 65% exigen que se cumpla con las peticiones de obras ya que no cubren las expectativas ni demandas de la parroquia por falta de apoyo del gobierno parroquial.

**3.3.3.1.4. Indicadores de ética.**

Se define como los valores, principios, normas, que practica una persona o tiene una institución como eje de su fundamentación para el personal y el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas.

**1. Cumplimiento de Valores Éticos**

<b>Cumplimiento = <math>\frac{\text{Funcionarios con llamados de atención}}{\text{Total funcionarios administrativos}}</math></b>
<b>Cumplimiento = <math>\frac{4}{6} * 100</math></b>
<b>Cumplimiento= 67%</b>

<sup>24</sup> MALDONADO, Milton (2000), auditoria de gestión, 2ª ed. Quito. Editora luz de América

Este indicador nos muestra que el 67% de funcionarios del Gobierno Parroquial ha sido o llamado la atención por alguna situación acontecida, pero nunca se ha sancionado a ningún funcionario, creemos que se debería propender a crear ambientes de trabajo más óptimos para evitar cualquier tipo de discordia que pudieren generar pérdidas para la institución.

#### **3.3.3.1.5. Indicadores de ecología.<sup>25</sup>**

Estos indicadores permiten medir la condición de las características ambientales claves en una organización.

Las características seleccionadas deben ser significativas en términos del nivel de impacto o escasez o deben ser indicativas de que representan una medida global de calidad o tendencias básicas.

La meta más importante que define el contexto de los indicadores es el desarrollo sostenible.

Esta se conceptúa de la siguiente manera: "para asegurar la viabilidad del ecosistema; la protección, mantenimiento y sostenibilidad de los recursos naturales; y la protección y realización de la salud y bienestar del ser humano".

Según el Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado uno de los indicadores ambientales de ejecución es la opinión pública, por lo que dentro de este estudio es necesario considerar que los moradores de Licán son fuente trascendental de percepción, sobre el nivel de importancia y factibilidad de las actividades que el Gobierno Parroquial desarrolla para el cuidado del medio ambiente.

Es por ello que dentro de las encuestas se ha realizado una pregunta respecto a la importancia que el Gobierno Parroquial le proporciona al cuidado del medio ambiente.

---

<sup>25</sup> MALDONADO, Milton (2000), auditoria de gestión, 2ª ed. Quito. Editora luz de América

### 3.3.4. Análisis FODA.

El análisis FODA es una herramienta analítica que nos permitirá trabajar con toda la información que se posee sobre una entidad, útil para examinar cada uno de los aspectos internos y externos de la misma.

Las siglas **FODA** significan:

	SIGNIFICADO	AMBIENTE
F	FORTALEZAS	INTERNO
O	OPORTUNIDADES	EXTERNO
D	DEBILIDADES	INTERNO
A	AMENAZAS	EXTERNO

Es una estructura conceptual para un análisis sistemático que facilita la adecuación de las oportunidades y amenazas externas con las fortalezas y debilidades internas de una organización.

La ventaja de aplicar éste instrumento es que nos permitirá representar en términos específicos un cuadro de situación que distingue la parte interna y externa de la empresa. Se definen las fortalezas y debilidades que surgen de la evaluación interna de la compañía y las oportunidades y amenazas que provienen del entorno.

Las **fortalezas** son los recursos humanos, económicos y financieros que dentro del contexto interno de la empresa puedan representar un liderazgo.

Las **debilidades** son aquellos recursos y actividades que carece la empresa y son obstáculos que limitan el desarrollo de la misma.

Dentro de su análisis externo el FODA cuenta con las Oportunidades que ofrece la entidad y las Amenazas que deben enfrentarlas; su control no depende de las empresas.

Las **oportunidades** son aquellas posibilidades que el departamento es capaz de aprovechar positivamente, o son también son situaciones a las que puede acceder dentro del entorno externo; todas éstas proporcionan ventajas para la entidad.

En cambio las **amenazas** se pueden considerar como aquellos eventos negativos ligados al entorno exterior del departamento y que dificultan en gran medida el cumplimiento de los objetivos de la organización.

**3.3.4.1. Matriz FODA del gobierno parroquial.**

<b>FACTORES EXTERNOS CLAVES</b>	<b>FACTORES INTERNOS CLAVES</b>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vinculación con otras instituciones públicas.</li> <li>• Crecimiento del área agrícola-ganadera.</li> <li>• Explotación adecuada de los recursos naturales.</li> <li>• Ayuda de capacitación por parte de instituciones no gubernamentales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con infraestructura propia.</li> <li>• Productividad agrícola.</li> <li>• Cuenta con espacio físico para extenderse e implementar nuevos servicios así para la creación de infraestructura.</li> <li>• Vía de acceso principal en buen estado</li> </ul>
<b>AMENAZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Viabilidad y caminos vecinales en mal estado e inaccesible.</li> <li>• Bajo poder adquisitivo de la población.</li> <li>• Cambios constantes de dirigentes Locales y Nacionales.</li> <li>• Migración de los pobladores hacia otras ciudades del país.</li> <li>• Alto índice de contaminación que propician graves problemas ambientales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitada participación institucional con el entorno, medio ambiente y la comunidad.</li> <li>• Falta de capacitación del personal que labora en el gobierno parroquial.</li> <li>• Reglamento interno inadecuado y desactualizado.</li> <li>• Falta de socialización sobre el direccionamiento del plan estratégico de desarrollo Parroquial.</li> <li>• Impuntualidad e incumplimiento de los proyectos por parte de las organizaciones.</li> </ul>

**Fuente:** GAD PARROQUIAL RURAL DE LICÁN.

**Elaborado por:** La Autora.



### **3.4. Planificación Específica.**

#### **3.4.1. Memorando de Planificación Específica.**

Riobamba, 6 de Septiembre del 2011.

Señores:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LICÁN

Presente

De mi consideración:

De: NANVU Auditores S.A.

La entidad NANVU Auditores S.A. realizará el estudio y evaluación del desempeño del personal así como la evaluación del Control Interno existente, con diversos procedimientos de Auditoría, basados en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

El objeto del análisis es evaluar el desempeño del proceso administrativo y si el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán ha logrado cumplir con su misión principal, mediante el diseño de las estrategias más importantes para lograr un resultado exitoso, respecto de las potenciales áreas críticas detectadas y proponer mejoras a sus administradores para que ellos tomen las acciones correctivas necesarias.

La Auditoría de Gestión a realizar estará enfocada a los componentes del proceso administrativo y elementos que lo complementan.

El mismo que será llevado a cabo por la señorita auditora de NANVU Auditores S.A. quien ejecutara toda la labor de auditoría será realizado por personal capacitado y apto, el mismo que está conformado por:

- Nancy Nataly Vargas Urquizo.

El equipo de auditoría antes mencionado realizará las diversas funciones inmersas en la presente Auditoría de Gestión de acuerdo a sus conocimientos, capacidades y aptitudes, las cuales se enumeran a continuación:

- Visita Previa
- Revisión Adicional
- Conversación con el Presidente del Gobierno Parroquial
- Planeación de las Actividades
  - Planeación de la Auditoría.
  - Evaluación del Riesgo.
  - Evaluación del Control Interno.
  - Obtención de Evidencia.
  - Análisis Adicional.
  - Carta a Gerencia.
- Revisión Adicional.
- Elaboración del Informe
- Presentación del Informe.

El trabajo se realizará en un plazo de 8 meses, laborando 4 horas diarias, solo los días laborables.

Atentamente,

Nancy Vargas

Auditora NANVU Auditores S.A.

**3.4.2. Plan Específico.**

**PLAN ESPECÍFICO  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE  
LICÁN  
PERÍODO, 2011.**

**1.- Referencia de la Planificación Preliminar**

La Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural se efectuó de conformidad a la orden de trabajo y en cumplimiento al Plan Operativo de Control.

**2.- Objetivos de la Auditoría.**

- Evaluar el grado de cumplimiento de la misión, metas y objetivos, políticas, planes y procedimientos a través de indicadores.
- Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables.
- Evaluar la eficiencia eficacia economía ética y ecología de las operaciones administrativas ejecutadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán.
- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos.
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos.

**3.- Resultado de la Evaluación del Control Interno.**

- Limitada participación institucional con su entorno medio ambiente y la comunidad
- Falta de capacitación del personal que labora en el Gobierno Parroquial
- Reglamento interno inadecuado

- Falta de socialización sobre el direccionamiento del plan estratégico de desarrollo del Gobierno Parroquial.
- Impuntualidad e incumplimiento de los proyectos por parte de las organizaciones.

#### 4.- Evaluación y Calificación del Riesgo de Auditoría.

La determinación y calificación de los factores específicos de riesgos constan en la matriz de evaluación y calificación de riesgos de auditoría.

#### 5.- Plan de muestreo.

Para la verificación de los controles se tomó de muestra el año 2011.

#### 6.- Recursos Humanos, Materiales y Tecnológicos

##### 6.1. Recurso Humano

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes Asesores             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ing. Luis Merino</li> <li>▪ Ing. Diana Vargas</li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funcionarios que conforman el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigadora             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nancy Vargas</li> </ul> </li> </ul>

##### 6.2. Recursos Materiales

RECURSOS	COSTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales de oficina</li> </ul>	\$ 350,00
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copias</li> </ul>	125,00
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresiones y anillado del primer borrador del informe</li> </ul>	180,00
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresión y empastado tesis final</li> </ul>	280,00
<b>Total Recursos Materiales <math>\Sigma</math></b>	<b>935,00</b>

6.3. Recursos Tecnológicos.

RECURSOS	COSTO
• Alquiler de equipo de cómputo con impresora	\$ 35,00
• Servicio de Internet	60,00
• Servicio de Transporte	100,00
<b>Total Recursos Tecnológicos</b> $\Sigma$	<b>195,00</b>
<b>Total Recursos Materiales + Recursos Tecnológicos</b> $\Sigma$	<b>1130,00</b>
• Varios Imprevistos 10%	113,00
<b>TOTAL:</b> $\Sigma$	<b>\$1.243,00</b>

Preparado por:

Nancy Vargas

Auditora NANVU Auditores S.A.

### 3.4.3. Evaluación al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán

#### 3.4.3.1. Evaluación de la misión y visión

## EVALUACIÓN DE LA MISIÓN Y VISIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LICÁN DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

### ANÁLISIS DE LA MISIÓN

Para el análisis de la Misión y la Visión se han preparado dos cuestionarios, que al ser aplicados a 6 personas funcionarios pertenecientes a la institución, se establecieron los siguientes resultados:

#### Misión

“Caracterizarse por la sólida y monolítica unidad en el trabajo y la producción en todos los campos del convivir social fomentando el progreso, el bienestar y la superación de todos los habitantes a través de la participación comunitaria y el fomento de actividades socio-productivas que mejoren la calidad de vida de la población, liderando un proceso de participación y responsabilidad social con todos los sectores.”.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE  
LICÁN DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

**MOTIVO DEL EXAMEN:** Conocer si la misión del Gobierno Parroquial contribuye a que los funcionarios tengan claramente definido los objetivos a seguir:

**CUESTIONARIO PARA EL ANÁLISIS DE LA MISIÓN Ω**

<b>N.</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>1</b>	¿Cuenta el Gobierno Parroquial con un concepto de misión que claramente exprese su razón de ser?	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	¿El enunciado de la misión el que hacer esencial del Gobierno Parroquial, cuyo propósito se cumple en el avance de obras de la parroquia?	<b>5</b>	<b>1</b>
<b>3</b>	¿El enunciado de la misión se ha formulado en términos claros?	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>4</b>	¿La misión es difundida y se mantiene presente entre los miembros del Gobierno Parroquial y los moradores de la parroquia?	<b>1</b>	<b>5</b>
<b>5</b>	¿Contiene la misión del Gobierno Parroquial elementos en su enunciado que la distinguen de los demás Gobiernos Parroquiales?	<b>2</b>	<b>4</b>
<b>6</b>	¿Se mantiene una relación directa entre los miembros de del Gobierno Parroquial y los moradores de la parroquia en términos de organización para satisfacer sus necesidades?	<b>6</b>	<b>0</b>
<b>7</b>	¿Los miembros del Gobierno Parroquial tienen definido claramente la planeación de desarrollo local?	<b>4</b>	<b>2</b>
<b>8</b>	¿Los miembros del Gobierno Parroquial se replantean los planes y programas definidos en función a los cambios que surgen y afectan a la institución?	<b>4</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL: Σ</b>		<b>28</b>	<b>20</b>

Fuente: Entrevistas realizadas a los miembros del Gobierno Parroquial.

Confianza Total  $\frac{28}{48} = 0.59 * 100$

Confianza Ponderada 48

Confianza = 59%

Riesgo = 41%

Gráfico 4



### Evaluación y análisis

Al evaluar la misión, se ha determinado que su planteamiento, aplicación y aceptación de los receptores, se encuentra en 59% de confianza.

El enunciado de la misión a pesar de presentarse en un lenguaje claro, éste no define explícitamente la planificación de trabajo parroquial o que hacer de forma esencial y prioritaria para la parroquia.

La misión no debe ser tratada como un concepto que adorna informes o paredes, sino al contrario debe manifestarse por acciones y formas de pensar de los moradores, de manera que éste, exprese su desempeño en función de la misión del Gobierno Parroquial.

La misión del Gobierno Parroquial debe ser replanteada, de tal forma que el personal sienta una directa orientación hacia el cumplimiento de la misma y mantenga clara la idea de satisfacer y conquistar a la población para el trabajo conjunto. **Ω**



**ANÁLISIS DE LA VISIÓN****Visión**

“Constituirse en un ejemplo de organización social, productividad agropecuaria sustentable, educación y salud de calidad y por supuesto ha garantizado mejores condiciones de vida gracias al trabajo, a la dedicación y al compromiso de sus habitantes, sus líderes y autoridades”

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE  
LICÁN DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

**CUESTIONARIO PARA EL ANÁLISIS DE LA VISIÓN  $\Omega$** 

**MOTIVO DEL EXAMEN:** Conocer si la visión del Gobierno Parroquial contribuye a que los funcionarios tengan claramente definido los objetivos a seguir:

<b>N.</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>1</b>	¿Cuenta el Gobierno Parroquial con un concepto de visión que claramente exprese su razón de ser?	<b>1</b>	<b>5</b>
<b>2</b>	¿El enunciado de la visión el que hacer esencial del Gobierno Parroquial, cuyo propósito se cumple en el avance de obras de la parroquia?	<b>6</b>	<b>0</b>
<b>3</b>	¿El enunciado de la visión se ha formulado en términos claros?	<b>1</b>	<b>5</b>
<b>4</b>	¿La visión es difundida y se mantiene presente entre los funcionarios y los moradores de la parroquia?	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>5</b>	¿Contiene la visión del Gobierno Parroquial elementos en su enunciado que la distinguen de los demás el Gobiernos Parroquiales?	<b>2</b>	<b>4</b>
<b>6</b>	¿Se mantiene una relación directa entre los funcionarios y los moradores de la parroquia en términos de organización para satisfacer sus necesidades?	<b>6</b>	<b>0</b>
<b>7</b>	¿Los miembros del Gobierno Parroquial tienen definido claramente la planeación de desarrollo local?	<b>2</b>	<b>4</b>
<b>8</b>	¿Los miembros del Gobierno Parroquial se replantean los planes y programas definidos en función a los cambios que surgen y afectan a la institución?	<b>5</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL: <math>\Sigma</math></b>		<b>26</b>	<b>22</b>

Fuente: Encuestas realizadas a los miembros del Gobierno Parroquial.

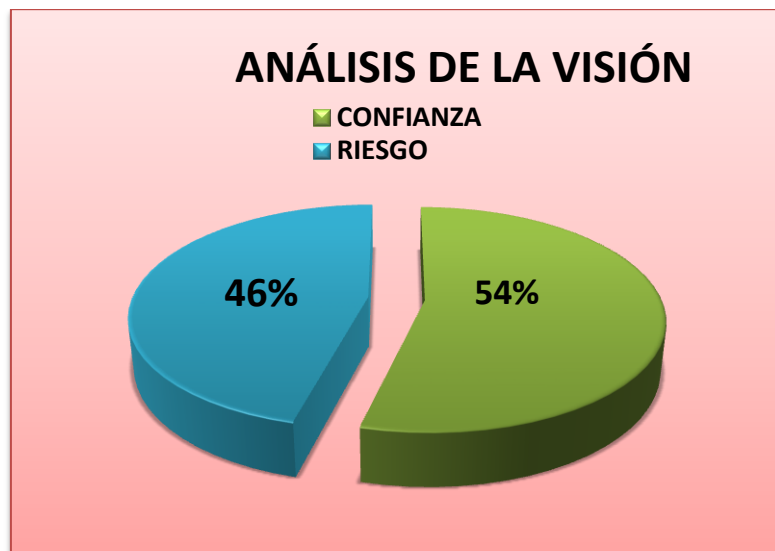
Confianza Total \_\_\_\_\_ : 26 = 0.54\*100

Confianza Ponderada 48

Confianza = 54%

Riesgo = 46 %

Gráfico 5



### Evaluación y análisis

Al evaluar la visión, se ha determinado que su planteamiento, aplicación y aceptación de los receptores, se encuentra en 46% de riesgo.

La visión no define claramente lo que quiere ser a largo plazo, este enunciado no destaca el valor y beneficios que la empresa estará ofreciendo a sus receptores; de manera que no se convierte en deseable por sí misma, particularmente para su personal porque no se identifican oportunidades de desarrollo y objetivos personales.

La visión debe ser planteada de tal forma que sea capaz de proyectar al lector una imagen de lo que será en el futuro y que su contenido proyecte la idea de que con la contribución de un trabajo en equipo, es factible alcanzarla. Ω

#### 3.4. 4. Programa de auditoría.

##### 3.4.4.1. Diagnóstico de la situación actual

### PROGRAMA DE AUDITORÍA

El programa de auditoría fue diseñado en base a los siguientes aspectos:

- 1. Diagnóstico preliminar de la institución:** La información general de la empresa que se deberá mantener dentro del archivo permanente de la auditoría, se detalla en el capítulo I, la Caracterización básica de los Gobiernos Parroquiales.
- 2. Evaluación de la misión y visión:** Se la realiza mediante la aplicación de cuestionarios prediseñados y efectuados a una muestra de los funcionarios del Gobierno Parroquial.
- 3. Análisis FODA:** La institución no tiene diseñada una matriz FODA, por lo que es necesario dentro de este programa incluir la elaboración de esta matriz, a través de las encuestas realizadas a los moradores y cuestionarios de control interno a los funcionarios, la observación y criterio profesional del auditor.
- 4. Análisis de la reglamentación interna:** Se planifica realizar un análisis del reglamento interno de funcionamiento, para verificar su oportunidad y actualización.
- 5. Identificación de la planificación existente:** Es necesario identificar los planes más importantes de la institución y verificar su documentación, cumplimiento y conformidad.
- 6. Cuestionarios de control interno:** Es necesario evaluar al personal a través de cuestionarios de control interno, mismos que se planifican realizar por el método COSO, del cual se desprenderá un informe de debilidades.
- 7. Indicadores de gestión:** Se realizará una evaluación a través de indicadores de gestión, para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos.

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán

**TIPO DE AUDITORÍA:** Auditoría de Gestión

**COMPONENTE:** Área Administrativa

**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

N.	DESCRIPCIÓN			
1	<b>OBJETIVO</b> Realizar la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán de la Chimborazo, por el período 2011, para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos.			
	<b>PROCEDIMIENTOS GENERALES</b>	<b>HECHO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
2	Información Archivo Permanente			
3	Evaluación del sistema de control interno			
4	Determinación de la eficiencia en la gestión institucional			
5	Identificación de las debilidades y alternativas de Mejora			
	<b>PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS</b>			
2.1	Conocimiento preliminar de la entidad.	N.N.V.U	L.G.M.C	
2.2	Recolección de información preliminar	N.N.V.U	L.G.M.C	
3.1	Evaluación de la misión y visión	N.N.V.U	L.G.M.C	
3.2	Aplicación de encuestas	N.N.V.U	L.G.M.C	
3.3	Análisis FODA	N.N.V.U	L.G.M.C	
3.4	Análisis de reglamentación interna	N.N.V.U	L.G.M.C	
3.5	Identificación de los procesos existentes	N.N.V.U	L.G.M.C	
3.6	Evaluación de flujogramas	N.N.V.U	L.G.M.C	
3.7	Aplicación de cuestionarios de control interno	N.N.V.U	L.G.M.C	
3.8	Evaluación de hallazgos	N.N.V.U	L.G.M.C	
3.9	Informe de control interno	N.N.V.U	L.G.M.C	
4.1	Indicadores de gestión	N.N.V.U	L.G.M.C	
4.2	Análisis financiero	N.N.V.U	L.G.M.C	
4.3	Grado de cumplimiento de las metas	N.N.V.U	L.G.M.C	
5.1	Informe de Auditoría	N.N.V.U	L.G.M.C	
5.2	Informe Confidencial para la Administración.	N.N.V.U	L.G.M.C	
<b>Elaborado por: N.N.V.U</b>				

### **3.4.5. Matriz de evaluación de medios internos externos – FODA**

#### **3.4.5.1. Matriz de medios internos**

Para la evaluación del desenvolvimiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán la ponderación será la siguiente:

Cada factor tendrá una ponderación, la misma que fluctuará entre 0 hasta 1, por lo que la suma será igual a 1.

Los parámetros que se utilizarán son clasificados así:

- 1 = Debilidad Grave o muy Importante.
- 2 = Debilidad Menor.
- 3 = Fortaleza Menor.
- 4 = Fortaleza Importante.

El resultado ponderado se obtiene entre la ponderación y el parámetro asignado. Se suma el resultado ponderado de cada uno de los factores.

Para los resultados internos la calificación puede ser entre 4 máximo que implica que la empresa está estable y 1 mínimo que indica que la empresa tiene problemas, la media es igual a 2.5.

Cuando el resultado es inferior al promedio se tiene más debilidades que fortalezas, y si el resultado es mayor al promedio se posee más fortalezas que debilidades.

## MATRIZ DE MEDIOS INTERNOS

No.	FACTORES INTERNOS CLAVES	PONDERACIÓN	CLASIFICACIÓN	RESULTADO PONDERADO
<b>FORTALEZAS</b>				
1	Cuenta con infraestructura propia.	0,10	4	0,40
2	Productividad agrícola.	0,10	4	0,40
3	Cuenta con espacio físico para extenderse e implementar nuevos servicios y para la creación de infraestructura.	0,10	4	0,40
4	Vía de acceso principal en buen estado	0,10	4	0,40
5	Cuenta con autonomía administrativa	0,10	4	0,40
<b>DEBILIDADES</b>				
6	Limitada participación institucional con su entorno, medio ambiente y la comunidad.	0,10	1	0,10
7	Falta de capacitación del personal que labora en el GAD Parroquial.	0,10	2	0,20
8	Reglamento interno inadecuado y desactualizado.	0,10	2	0,20
9	Falta de socialización sobre el direccionamiento del plan estratégico de desarrollo del GAD Parroquial.	0,10	1	0,10
10	Impuntualidad e incumplimiento de los proyectos por parte de las organizaciones.	0,10	1	0,10
	<b>TOTAL:</b> $\Sigma$	1,00	27,00	2,70

En base al resultado de 2,70 interpretamos que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán tiene más fortalezas que debilidades, por lo que se requiere persistir y preservar estas acciones. Pero hacer lo posible por solucionar las debilidades puesto que no ayudan a la consecución de los objetivos propuestos por la institución.

### **3.4.5.2. Matriz de medios externos.**

Para medir las influencias sobre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán, de cualquier cambio del medio externo que se experimenta, se elabora la siguiente matriz:

Se evalúa a cada factor mediante una ponderación, la misma que fluctuará entre 0 hasta 1, por lo que la suma será igual a 1.

La clasificación que se usará en los parámetros son:

- 1 = Amenaza Importante o Mayor.
- 2 = Amenaza Menor.
- 3 = Oportunidad Menor.
- 4 = Oportunidad Importante.

El resultado ponderado se obtiene entre la ponderación y la clasificación. Se calcula la suma del resultado ponderado de cada uno de los factores.

En los resultados externos la calificación puede ser entre 4 máximo que implica que la empresa tiene mayores oportunidades y 1 mínimo que indica que la empresa enfrenta amenazas importantes, la media es igual a 2,5.

Cuando el resultado es inferior al promedio se tiene más amenazas que oportunidades, y si el resultado es mayor al promedio se posee más oportunidades que amenazas.

## MATRIZ DE MEDIOS EXTERNOS.

N	FACTORES EXTERNOS CLAVES	PONDERACIÓN	CLASIFICACIÓN N	RESULTADO PONDERADO
<b>OPORTUNIDADES</b>				
1	Vinculación con otras instituciones públicas.	0,10	4	0,40
2	Crecimiento del área agrícola-ganadera.	0,10	4	0,40
3	Explotación adecuada de los recursos naturales.	0,10	3	0,30
4	Ayuda de capacitación por parte de instituciones no gubernamentales	0,10	4	0,40
5	Descentralización de las juntas parroquiales	0,10	3	0,30
<b>AMENAZAS</b>				
6	Viabilidad y caminos vecinales en mal estado e inaccesible.	0,10	2	0,20
7	Bajo poder adquisitivo de la población.	0,10	1	0,10
8	Cambios constantes de dirigentes Locales y Nacionales.	0,10	1	0,10
9	Migración de los pobladores hacia otras ciudades del país.	0,10	2	0,20
10	Alto índice de contaminación que propician graves problemas ambientales.	0,10	2	0,20
	<b>TOTAL:</b> $\Sigma$	1,00	26,00	2,60

Como resultado del análisis se obtuvo 2.60 lo cual se interpreta que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán tiene más oportunidades que amenazas, de manera que al mismo tiempo tiene que implementar estrategias para el incremento de proyectos afines, así no vaya disminuyendo las oportunidades económicas para que el Gobierno Parroquial de Licán desarrolle obras.

Debiéndose tomar medidas precautelares que ayuden a que las oportunidades sean aprovechadas al máximo.



### 3.4.6. Cuestionarios de control interno

#### 1. AMBIENTE DE CONTROL

#### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán

**COMPONENTE:** Ambiente de Control.

**ALCANCE:** Integridad y Valores Éticos.

**MOTIVO DEL EXAMEN:** Determinar si el Gobierno Parroquial establece valores éticos, basados en estándares de conducta, es decir, si mantiene una cultura institucional la misma que debe ser comunicada y puesta en práctica.

#### 1.1 INTEGRIDAD Y VALORES

N°	PREGUNTAS	Nivel Directivo		Nivel Administrativo		Nivel Operativo		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿Tiene el Gobierno Parroquial un código de conducta?	1		1		1		Reglamento Interno
2	¿Existe pronunciamientos relativos a los valores éticos?	1		1		1		
3	¿Mantienen comunicación y fortalecimiento sobre el tema de valores éticos y de conducta?	1		1		1		
4	¿En el Gobierno Parroquial ven en los funcionarios a una persona a imitar?	1		1		1		
5	¿Existen sanciones para quienes no respetan los valores éticos establecidos?		0		0		0	No existe ningún tipo de sanción para quienes incumplan los valores éticos @
<b>TOTAL:</b>		<b>Σ</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>12</b>

$$CP = \frac{CT}{15} = \frac{12}{15} = 80\%$$

$$CP = 15$$

$$\text{Confianza} = 80\%$$

$$\text{Riesgo} = 20\%$$

<b>Realizado por:</b> N.N.V.U	<b>Fecha:</b> 16/09/2013
<b>Revisado por:</b> L.G.M.C	<b>Fecha:</b> 15/10/2013

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán

**COMPONENTE:** Ambiente de Control.

**ALCANCE:** Compromiso por la Competencia Profesional del Personal.

**MOTIVO DEL EXAMEN:** Evaluar si los miembros del Gobierno Parroquial se interesa por el grado de competencia existente en la misma y el nivel de capacitación que se requiere para la prestación de sus servicios.

### 1.2 COMPROMISO DE COMPETENCIA PROFESIONAL DEL PERSONAL

Nº	PREGUNTAS	Nivel Directivo		Nivel Administrativo		Nivel Operativo		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿Existen descripciones formales o informales sobre las funciones que comprenden los trabajos específicos?	1			0	1		Reglamento Interno
2	¿Se analizan los conocimientos requeridos para la prestación de servicios adecuados?	1		1		1		
3	¿El Gobierno Parroquial se preocupa por la formación profesional de sus funcionarios?	1		1		1		Los funcionarios no son profesionales en su área @
4	¿Los funcionarios tienen deseos de superarse para contribuir con el Gobierno Parroquial?	1		1		1		
5	¿Sus habilidades son valoradas por la institución?	1		1		1		
<b>TOTAL:</b>		<b>Σ</b>	<b>5</b>	<b>4</b>		<b>5</b>		<b>14</b>

$$CP = \frac{CT}{CP} = \frac{14}{15} = 93\%$$

$$CP = 15$$

$$\text{Confianza} = 93\%$$

$$\text{Riesgo} = 7\%$$

Realizado por: <b>N.N.V.U</b>	Fecha: <b>16/09/2013</b>
Revisado por: <b>L.G.M.C</b>	Fecha: <b>15/10/2013</b>

### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán

**COMPONENTE:** Ambiente de Control.

**ALCANCE:** Filosofía Administrativa y Estilo de Operación.

**MOTIVO DEL EXAMEN:** Determinar si los factores más relevantes en el Gobierno Parroquial son las actitudes mostradas hacia la información financiera, el procedimiento de la información, principios contables entre otros.

#### 1.3 FILOSOFÍA ADMINISTRATIVA Y ESTILO DE OPERACIÓN

N°	PREGUNTAS	Nivel Directivo		Nivel Administrativo		Nivel Operativo		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
		1	¿Los miembros del Gobierno Parroquial al efectuar alguna negociación analizan los riesgos y beneficios?	1		1		
2	¿Existe delegación de autoridad y de responsabilidad?	1		1		1		
3	¿La información financiera se comunica a todos los funcionarios?	1		1		1		
4	¿Existen desacuerdos con respecto a la información contable en el contenido?		0		0		0	Si los miembros del Gobierno Parroquial no aportan criterios por tener conocimientos en el área contable. @
5	¿Se da rotación de personal en las funciones operativas de contabilidad?		0		0		0	No solo cuando hay elecciones de votación popular.
<b>TOTAL:</b>		<b>Σ</b>	<b>3</b>		<b>3</b>		<b>3</b>	<b>9</b>

$$CP = \frac{CT}{CP} = \frac{9}{15} = 60\%$$

Confianza = 60 %

Riesgo = 40 %

<b>Realizado por:</b> N.N.V.U	<b>Fecha:</b> 16/09/2013
<b>Revisado por:</b> L.G.M.C	<b>Fecha:</b> 15/10/2013

### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán

**COMPONENTE:** Ambiente de Control.

**ALCANCE:** Estructura Organizativa.

**MOTIVO DE EXAMEN:** Verificar si con la estructura organizativa se puede controlar eficazmente las actividades que realiza el Gobierno Parroquial y que al mismo tiempo la información fluya de una manera comprensiva.

#### 1.4 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Nº	PREGUNTAS	Nivel Directivo		Nivel Administrativo		Nivel Operativo		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿La estructura organizativa es apropiada?	1		1		1		El Gobierno Parroquial posee un organigrama funcional
2	¿La definición de responsabilidades de los principales directivos es adecuada?	1		1		1		
3	¿Los principales directivos reflejan los conocimientos necesarios para cumplir con sus responsabilidades?	1		1		1		
4	¿El organigrama estructural define claramente las líneas de autoridad, responsabilidad y dependencia?	1		1		1		
5	¿La administración define la estructura organizativa en base a procedimientos?	1		1		1		
<b>TOTAL:</b>		<b>Σ</b>	<b>5</b>	<b>5</b>		<b>5</b>		<b>15</b>

$$CP = \frac{CT}{CP} = \frac{15}{15} = 100\%$$

$$CP = 15$$

$$\text{Confianza} = 100\%$$

$$\text{Riesgo} = 0\%$$

Realizado por: <b>N.N.V.U</b>	Fecha: <b>16/09/2013</b>
Revisado por: <b>L.G.M.C</b>	Fecha: <b>15/10/2013</b>

### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán

**COMPONENTE:** Ambiente de Control.

**ALCANCE:** Asignación de Autoridad y Responsabilidad.

**MOTIVO DE EXAMEN:** Establecer si se toma en cuenta la asignación de responsabilidad y autoridad, para las actividades de gestión y si se efectúa el establecimiento de las relaciones de jerarquía y de las políticas de autorización.

#### 1.5 ASIGNACIÓN DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD

N°	PREGUNTAS	Nivel Directivo		Nivel Administrativo		Nivel Operativo		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿Se toma en cuenta la antigüedad de trabajo de los miembros del Gobierno Parroquial para delegar responsabilidad y autoridad?	1		1		1		
2	¿Delegan autoridad para la consecución de los objetivos de la entidad?	1		1		1		
3	¿El presidente revisa si se está cumpliendo con la función designada a los miembros de del Gobierno Parroquial?	1		1		1		Solo revisa las funciones pero exige que se cumpla
4	¿Se hace la delegación de autoridad en base al desenvolvimiento de cada individuo?	1		1		1		
<b>TOTAL:</b>		<b>Σ</b>	<b>4</b>	<b>4</b>		<b>4</b>		<b>12</b>

CP=  $\frac{CT}{15} = \frac{15}{15} = 100\%$

CP 15

Confianza = 100%

Riesgo = 0%

Realizado por: <b>N.N.V.U</b>	Fecha: <b>16/09/2013</b>
Revisado por: <b>L.G.M.C</b>	Fecha: <b>15/10/2013</b>

### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán

**COMPONENTE:** Ambiente de Control.

**ALCANCE:** Políticas y Prácticas en Materia de Recursos Humanos.

**MOTIVO DE EXAMEN:** Se tiene como objeto poner en práctica políticas que permitan un mejor ingreso y calidad de vida de los habitantes y miembros del Gobierno Parroquial, que se mantengan y que sean competentes dentro de los planes que tiene la institución.

#### 1.6 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS.

Nº	PREGUNTAS	Nivel Directivo		Nivel Administrativo		Nivel Operativo		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿Todos los funcionarios fueron electos mediante votación popular?		0		0		0	La secretaria, contadora, aguatero son contratados particularmente
2	¿Se averigua sobre las referencias personales y profesionales en el ámbito para su posible ingreso?	1		1		1		
3	¿Se les incentiva a los miembros a la constante preparación y actualización?	1		1		1		
<b>TOTAL:</b>		<b>Σ</b>		<b>2</b>		<b>2</b>		<b>6</b>

$$CP = \frac{CT}{CP} = \frac{6}{9} = 67\%$$

CP 9

Confianza = 67 %

Riesgo = 33 %

Realizado por: <b>N.N.V.U</b>	Fecha: <b>16/09/2013</b>
Revisado por: <b>L.G.M.C.</b>	Fecha: <b>15/10/2013</b>

## 2. EVALUACIÓN DE RIESGO

### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán

**COMPONENTE:** Evaluación de Riesgos.

**ALCANCE:** Objetivos.

**MOTIVO DE EXAMEN:** Determinar si el Gobierno Parroquial tiene definidos los objetivos ya que es una condición previa para la valoración de riesgos, se constituye un prerrequisito para ser posible el control.

#### 2.1 OBJETIVOS

N°	PREGUNTAS	Nivel Directivo		Nivel Administrativo		Nivel Operativo		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿Los objetivos de la entidad son claros y conducen al establecimiento de metas?	1		1		1		
2	¿Los objetivos se han definido en base a los niveles de la entidad y cada actividad?		0		0		0	Se encuentran establecidos en forma general.
3	¿La administración evalúa el desempeño de cada área con relación a la meta institucional?	1		1		1		
4	¿Es confiable la preparación de informes financieros?	1		1		1		
5	¿La entidad cumple con las leyes y reglamentos establecidos en el país?	1		1		1		
6	¿Cuándo objetivos de la entidad no están siendo cumplidos el Gobierno Parroquial toma las debidas precauciones?	1		1		1		
<b>TOTAL:Σ</b>		<b>5</b>		<b>5</b>		<b>5</b>		<b>15</b>

$$CP = \frac{CT}{CP} = \frac{15}{18} = 83\%$$

Confianza = 83%

Riesgo = 17%

Realizado por: <b>N.N.V.U</b>	Fecha: <b>16/09/2013</b>
Revisado por: <b>L.G.M.C</b>	Fecha: <b>15/10/2013</b>

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán

**COMPONENTE:** Evaluación de Riesgos.

**ALCANCE:** Riesgos.

**MOTIVO DE EXAMEN:** Evaluar los riesgos en un proceso interactivo, el Gobierno Parroquial debe centrar los riesgos en todos los niveles de la institución, poniendo énfasis en aquellos que puedan afectar a los funcionarios.

### 2.2 RIESGOS

Nº	PREGUNTAS	Nivel Directivo		Nivel Administrativo		Nivel Operativo		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿Se identifica los riesgos y se discuten abiertamente con el presidente y en reuniones del Gobierno Parroquial?	1		1		1		
2	¿Se clasifican los riesgos según el nivel de importancia?	1		1		1		
3	¿En el proceso de identificación de riesgos se determinan si son factores internos y externos?	1		1		1		
4	¿Se recopila y comunica oportunamente la información interna y externa importante a aquellos que deben tomar acción?	1		1		1		Solo comunican pero no implantan medidas.
<b>TOTAL:</b>		<b>Σ 4</b>		<b>4</b>		<b>4</b>		<b>12</b>

$$CP = \frac{CT}{CP} = \frac{12}{12} = 100\%$$

Confianza = 100%

Riesgo = 0%

Realizado por: <b>N.N.V.U</b>	Fecha: <b>16/09/2013</b>
Revisado por: <b>L.G.M.C</b>	Fecha: <b>15/10/2013</b>



### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán

**COMPONENTE:** Evaluación de Riesgos.

**ALCANCE:** Análisis de Riesgos y su Proceso.

**MOTIVO DE EXAMEN:** Medir los posibles impactos y consecuencias de los riesgos identificados.

Una vez hecha la medición se podrán clasificar en orden de prioridad.

#### 2.3 ANALISIS DE RIESGOS Y SU PROCESO

N°	PREGUNTAS	Nivel Directivo		Nivel Administrativo		Nivel Operativo		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿Se analizan los riesgos y se toman acciones para mitigarlos?	1		1		1		Solo se analizan pero no se toma medidas correctivas
2	¿Se valora la probabilidad de ocurrencia del riesgo?	1		1		1		
3	¿En caso de cumplirse un determinado riesgo existen medidas de precaución para actuar?	1		1		1		Solo cuando existe la erupción volcánica @
<b>TOTAL:</b>		<b>3</b>		<b>3</b>		<b>3</b>		<b>9</b>

$$CP = \frac{CT}{CP} = \frac{9}{9} = 100\%$$

Confianza = 100%

Riesgo = 0%

Realizado por: <b>N.N.V.U</b>	Fecha: <b>16/09/2013</b>
Revisado por: <b>L.G.M.C</b>	Fecha: <b>15/10/2013</b>

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán

**COMPONENTE:** Evaluación de riesgos.

**ALCANCE:** Manejo del Cambio

**MOTIVO DE EXAMEN:** Verificar si los ambientes administrativos, económicos y reguladores cambian y envuelven la actividad del Gobierno Parroquial.

### 2.4 MANEJO DE CAMBIO

N°	PREGUNTAS	Nivel Directivo		Nivel Administrativo		Nivel Operativo		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿Se han determinado sistemas de información que capturen procesen y reporten información sobre hechos que indiquen cambios?		0		0		0	No tiene estructurado un proceso para informar sobre cambios a los que el Gobierno Parroquial necesita reaccionar.
2	¿Existen controles que aseguren que las acciones del Gobierno Parroquial se lleven a cabo correctamente?		0		0		0	No existe ningún tipo de control ya que no cuentan con personal calificado. @
3	¿Se les comunica a los miembros sobre los riesgos posibles que pueden afectar al Gobierno Parroquial?	1		1		1		
4	¿Están en la capacidad de reaccionar frente a los riesgos los funcionarios?	1		1		1		
5	¿Se controla el cumplimiento de las medidas precautelares tomadas frente a un riesgo?	1		1		1		
<b>TOTAL:</b>		<b>Σ</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>9</b>

$$CP = \frac{CT}{CP} = \frac{9}{15} = 60\%$$

Confianza = 60%

Riesgo = 40

Realizado por: <b>N.N.V.U</b>	Fecha: <b>16/09/2013</b>
Revisado por: <b>L.G.M.C</b>	Fecha: <b>15/10/2013</b>

### 3. ACTIVIDADES DE CONTROL

#### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán

**COMPONENTE:** Actividades de Control.

**ALCANCE:** Tipos de Actividades de control.

**MOTIVO DE EXAMEN:** Interpretar a los controles preventivos, controles para detectar, controles manuales, controles computarizados y controles administrativos de la institución.

#### 3.1 TIPOS DE ACTIVIDAD DE CONTROL

Nº	PREGUNTAS	Nivel Directivo		Nivel Administrativo		Nivel Operativo		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿Las tareas y responsabilidades relacionadas al tratamiento, autorización, registro y revisión de las transacciones las realizan personas diferentes?	1		1		1		Existe duplicidad de funciones en la administración @
2	¿Cada área opera coordinada e interrelacionadamente con las otras áreas de la institución?	1			0	1		Cada vocal tiene su función por lo que solo informa, no trabajan iguales.
3	¿La documentación sobre transacciones y hechos significativos es exacta y completa?	1		1		1		
4	¿Para los diversos actos y transacciones en la entidad se tiene primero la autorización del presidente?	1		1		1		
5	¿El acceso a los recursos como activos, registros y comprobantes está protegido por mecanismos de seguridad y limitados a las personas autorizadas?		0		0		0	No existe ningún tipo de control ni restricción de acceso por lo existe pérdidas
<b>TOTAL:</b>		<b>Σ</b>	<b>5</b>	<b>4</b>		<b>4</b>		<b>13</b>

$$CP = \frac{CT}{CP} = \frac{13}{15} = 87\%$$

Confianza = 87%

Riesgo = 13%

Realizado por: <b>N.N.V.U</b>	Fecha: <b>16/09/2013</b>
Revisado por: <b>L.G.M.C</b>	Fecha: <b>15/10/2013</b>

### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán

**COMPONENTE:** Actividades de Control.

**ALCANCE:** Control Sobre los Sistemas de Información.

**MOTIVO DEL EXAMEN:** Verificar que las políticas y procedimientos se cumplan en el área de sistemas de información tanto a controles generales como de aplicación.

#### 3.2 CONTROL SOBRE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

N°	PREGUNTAS	Nivel Directivo		Nivel Administrativo		Nivel Operativo		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿El paquete es Software de la entidad posee una estructura para diseño e implementación del sistema, de manera que se controle el desarrollo o mantenimiento del mismo?	1		1		1		
2	¿El sistema cuenta con medidas de seguridad que alcancen a las entradas, procesos, almacenamiento y salida de datos?		0		0		0	El sistema no cuenta con claves de seguridad y es manejado por todos los funcionarios. @
3	¿El sistema ayuda a registrar, supervisar acciones y eventos en el momento que ocurren?		0		0		0	No tienen ningún sistema específico para el manejo de la información.
4	¿Monitorea la administración en forma rutinaria los controles en el momento en que se desarrollan las operaciones en proceso?	1		1		1		
5	¿El paquete permite identificar errores de entrada al sistema, su detección, corrección donde se encuentran?	1		1		1		
<b>TOTAL:</b>		<b>Σ</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>9</b>

$$CP = \frac{CT}{CP} = \frac{9}{15} = 60\%$$

$$CP = 15$$

$$\text{Confianza} = 60\%$$

$$\text{Riesgo} = 40\%$$

<b>Realizado por:</b> N.N.V.U	<b>Fecha:</b> 16/09/2013
<b>Revisado por:</b> L.G.M.C	<b>Fecha:</b> 15/10/2013

#### 4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

##### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán

**COMPONENTE:** Información Y Comunicación.

**ALCANCE:** Información.

**MOTIVO DE EXAMEN:** Capturar información pertinente, financiera y no financiera, relacionada con actividades internas como externas.

##### 4.1 INFORMACIÓN

Nº	PREGUNTAS	Nivel Directivo		Nivel Administrativo		Nivel Operativo		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿En un determinado proceso de identifica, captura, procesa y comunica información pertinente en la forma y tiempo indicado?	1		1		1		
2	¿Se coordina la información interna con la información externa?	1		1		1		
3	¿Se utiliza reportes para brindar información en los niveles de la entidad?	1		1		1		
4	¿Se utilizan reportes para brindar información en los niveles de la entidad?		0		0		0	No se utiliza reportes escritos, simplemente se realiza verbalmente. @
<b>TOTAL:</b>		<b>Σ 3</b>		<b>3</b>		<b>3</b>		<b>9</b>

$$CP = \frac{CT}{CP} = \frac{9}{12} = 75\%$$

Confianza = 75%

Riesgo = 25%

Realizado por: N.N.V.U	Fecha: 16/09/2013
Revisado por: L.G.M.C.	Fecha: 15/10/2013

### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán

**COMPONENTE:** Información y Comunicación.

**ALCANCE:** Comunicación.

**MOTIVO DE EXAMEN:** Apoyar la difusión y sustentación de sus valores éticos, así como los de su misión, políticas, objetivos y resultados de su gestión.

#### 4.2 COMUNICACIÓN

N°	PREGUNTAS	Nivel Directivo		Nivel Administrativo		Nivel Operativo		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
		1	¿Los datos que reciben todos los miembros son comunicados con claridad y efectividad?	1		1		
2	¿Existen canales abiertos de comunicación de abajo hacia arriba en la institución?	1		1		1		
3	¿La gerencia mantiene actualizado a los miembros sobre su desempeño y ocurrencia de la institución?	1		1		1		
4	¿Se comunica los aspectos relevantes del control interno, sus responsabilidades?	1		1		1		
5	¿Los comprobantes de egreso son revisados inmediatamente por contabilidad?		0		0		0	No existe ningún tipo de control, por lo hay perdidas de documentos e información.
<b>TOTAL:</b>		<b>Σ</b>	<b>4</b>	<b>4</b>		<b>4</b>		<b>12</b>

$$CP = \frac{CT}{CP} = \frac{12}{15} = 80\%$$

Confianza = 80%

Riesgo = 20%

Realizado por: <b>N.N.V.U</b>	Fecha: <b>16/09/2013</b>
Revisado por: <b>L.G.M.C.</b>	Fecha: <b>15/10/2013</b>

## 5. SUPERVISIÓN

### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán

**COMPONENTE:** Supervisión.

**ALCANCE:** Actividades de Monitoreo.

**MOTIVO DE EXAMEN:** Determinar si las actividades de monitoreo sobre la efectividad del control interno son prácticas y seguras a las operaciones diarias del Gobierno Parroquial.

#### 5.1 ACTIVIDADES DE MONITOREO

N°	PREGUNTAS	Nivel Directivo		Nivel Administrativo		Nivel Operativo		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿Se supervisa a los miembros en las actividades diarias que desempeñan?		0	1		1		No existe supervisión del trabajo diario para el presidente y secretaria
2	¿El presidente realiza una evaluación por sus medios para verificar la situación?	1		1		1		
3	¿Se compara información generada internamente con otra preparada con instituciones externas?	1		1		1		
<b>TOTAL:</b>		<b>Σ 2</b>		<b>3</b>		<b>3</b>		<b>8</b>

$$CP = \frac{CT}{CP} = \frac{8}{9} = 88.88\%$$

Confianza = 88.88%

Riesgo = 11.12%

Realizado por: <b>N.N.V.U</b>	Fecha: <b>16/09/2013</b>
Revisado por: <b>L.G.M.C</b>	Fecha: <b>15/10/2013</b>

### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán

**COMPONENTE:** Supervisión.

**ALCANCE:** Reporte de deficiencias.

**MOTIVO DE EXAMEN:** Comunicar las oportunidades y debilidades de mejoramiento de sistema de control, junto con la magnitud del riesgo y la probabilidad de ocurrencia.

#### 5.2 REPORTE DE DEFICIENCIAS

N°	PREGUNTAS	Nivel Directivo		Nivel Administrativo		Nivel Operativo		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿Se considera los informes provenientes de fuentes externas para valor el sistema de control interno?	1		1		1		
2	¿Se comunica los hallazgos de deficiencias a los superiores inmediatos y los responsables de la función u actividad implicada?	1		1		1		
3	¿Cuándo los hallazgos cruzan los límites institucionales, se informa al organismo de control a cargo para que se tomen las medidas necesarias?	1			0	1		No informan ninguna novedad por lo que siempre son llamados la atención por la Contraloría General del Estado.
<b>TOTAL:</b>		<b>Σ 3</b>		<b>2</b>		<b>3</b>		<b>8</b>

$$CP = \frac{CT}{CP} = \frac{8}{9} = 88.88\%$$

Confianza = 88.88%

Riesgo = 11.12%

Realizado por: <b>N.N.V.U</b>	Fecha: <b>16/09/2013</b>
Revisado por: <b>L.G.M.C</b>	Fecha: <b>15/10/2013</b>



### 3.5. Archivo de análisis.

#### 3.5.1. Desarrollo de hallazgos o examen profundo de áreas críticas

##### 3.5.1.1. Evaluación de hallazgos.

### RESUMEN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE CADA COMPONENTE

#### COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL.

ALCANCE	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
<b>INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS.</b>	Se ha detectado que no existen sanciones para aquellos funcionarios que incumplan el código de conducta.	Se recomienda al presidente del Gobierno Parroquial establezca en el reglamento interno una política de sanción en caso de incumpliendo del código de conducta.
<b>COMPROMISO POR LA COMPETENCIA PROFESIONAL DEL PERSONAL</b>	Se detectó que no existe de manera formal ni tampoco informal establecidas funciones específicas para los funcionarios	Se recomienda establecer un manual de funciones específicas para los funcionarios del Gobierno Parroquial, esto evitar la duplicidad de funciones y demora en los procesos.
<b>FILOSOFÍA ADMINISTRATIVA Y ESTILO DE OPERACIÓN.</b>	Se detectó que existe desconocimiento por parte de los funcionarios en lo que se refiere a materia tributaria.	Se debería capacitar a los funcionarios en conocimientos de tributación para evitar pagos innecesarios al Servicio de Rentas Internas.
<b>ESTRUCTURA ORGANIZATIVA</b>	Hemos concluido que el Gobierno Parroquial tiene una organización estructural bien definida.	Se recomienda la implementación de políticas que ayuden al mejoramiento y consecución de objetivos.
<b>ASIGNACIÓN DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD</b>	De acuerdo al análisis realizado hemos llegado a la siguiente conclusión: Que todos los funcionarios del Gobierno Parroquial tienen definidas y asignadas en forma clara	Se recomienda que se mantenga delimitadas sus funciones para el normal funcionamiento de las operaciones.

	sus responsabilidades las mismas que se encuentran apegadas a la ley.	
<b>POLÍTICAS Y PRÁCTICAS EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS.</b>	Se encontró que el personal que ejecuta las obras asignadas por el Gobierno Parroquial no es personal calificado, es decir que no pasa antes por una prueba de selección o de conocimiento para la realización de las obras.	Se recomienda contratar personal calificado para la realización de las obras pues esto hará que las mismas cuenten con las garantías técnicas y cumplan con las normas de calidad que hoy en día exige la ley.

**COMPONENTE: EVALUACION DE RIESGOS.**

<b>ALCANCE</b>	<b>CONCLUSIÓN</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>OBJETIVOS</b>	Como conclusión encontramos que el Gobierno Parroquial tiene planteado sus objetivos pero no por cada área.	Se recomienda al Gobierno Parroquial el planteamiento de objetivos específicos para cada área de trabajo y sanciones en caso de incumplimiento.
<b>RIESGOS</b>	Como conclusión: Internamente en el Gobierno Parroquial existen riesgos internos por no contar con ningún tipo de control y externos como desastres naturales, puesto que la parroquia se encuentra ubicada cerca del volcán Tungurahua.	Se recomienda la puesta en marcha de los planes de acción en contra de los desastres que produzca el volcán Tungurahua. Además se debe educar a la población en medidas de evacuación que protejan sus vidas. La implementación de un sistema de seguridad y medidas de control interno dentro de la institución.
<b>ANÁLISIS DE RIESGOS Y SU PROCESO.</b>	Concluimos que la Parroquia Licán ha tenido un impacto directo en cuanto a riesgos externos afectando estos a la producción agrícola y ganadera, vialidad, salud y vivienda por lo que el Gobierno Parroquial ha incurrido en gastos extras encontrándose un desfase en el presupuesto.	Implementar en el POA un rubro que solvete los gastos incurridos en los desastres producidos por la naturaleza para apoyar a la población en momentos de emergencia, evitando la utilización de otros rubros destinados para obras de avance de la parroquia.
<b>MANEJO DEL CAMBIO</b>	A pesar de los riesgos externos que existen en la parroquia no cuentan con un plan que les permita reaccionar oportunamente a ningún tipo de riesgos.	Se recomienda al Gobierno Parroquial que debe establecer de forma inmediata planes de contingencia en caso de emergencia.

**COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL.**

<b>ALCANCE</b>	<b>CONCLUSIÓN</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>TIPOS DE ACTIVIDADES DE CONTROL</b>	Hemos concluido que no existe ninguna actividad de control en el nivel administrativo En la administración de los recursos cada vocal trabaja de independiente en su proyecto.	Se recomienda que cada vocal lleve a cabo sus obras de acuerdo a la planificación establecida trabajen conjuntamente. Se debe pedir asesoría profesional para la ejecución de los proyectos. Se recomienda también establecer mecanismos de seguridad para la evitar la mala manipulación de información y de recursos para evitar pérdidas. Implementación de sistemas de seguridad como alarmas y cámaras de seguridad.
<b>CONTROL SOBRE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>	Se detectó que no existen claves de acceso al sistema, por lo que es manejada por todos los funcionarios haciendo mal uso de la misma por no tener conocimiento del tema.	Recomendamos que se implemente claves de seguridad para el acceso a la información. Delegar a una persona responsable el manejo exclusivamente de la información y documentación.

**COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.**

<b>ALCANCE</b>	<b>CONCLUSIÓN</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>INFORMACIÓN</b>	Se encontró que el Gobierno Parroquial no entrega reportes de manera escrita únicamente de forma verbal.	Se recomienda que toda orden para ejecución de obras se realice de manera escrita para que exista la constancia de todas las especificaciones técnicas realizadas dentro de la misma.
<b>COMUNICACIÓN</b>	Se detectó que dentro del Gobierno Parroquial si existe la comunicación debida entre los	Recomendamos que se dé a conocer a toda la parroquia la misión,

	funcionarios de los resultados que se obtiene.	visión, objetivos, estrategias y planes a desarrollarse por el Gobierno Parroquial para que la población participe activamente de los mismos y apoye en el avancen de las obras.
--	--	--

**COMPONENTE: SUPERVISIÓN.**

<b>ALCANCE</b>	<b>CONCLUSIÓN</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>ACTIVIDADES DE MONITOREO</b>	Hemos concluido que si se supervisa por parte del presidente del Gobierno las obras ejecutadas y por ejecutarse, realizando una inspección personalmente.	Se recomienda que además del presidente todos los vocales del Gobierno Parroquial deben realizar la supervisión de las obras para garantizar que las mismas estén realizadas en base a especificaciones técnicas y se dé cumplimiento a las mismas.
<b>REPORTE DE DEFICIENCIAS</b>	Encontramos que el nivel administrativo no comunica oportunamente los desfases que son encontrados dentro de los procesos de ejecución de obras como por ejemplo la falta de asesoría técnica para la ejecución de proyectos.	Se recomienda a todos los funcionarios a que comuniquen de manera oportuna todas las falencias encontradas en los distintos procesos manejados por el Gobierno Parroquial para que la misma tome las acciones correctivas pertinentes. Se debería contratar asesoría técnica para mejorar los procesos que son llevados a cabo.

### **3.5.1.2. Informe de control interno**

Sr.

Pedro Brito

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LICAN**

Presente

De mi consideración:

En cumplimiento al contrato de auditoría a la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán, por el período 2011, realice la evaluación del control interno.

Los resultados obtenidos pongo a su consideración con el fin de que mis recomendaciones sean implementadas.

#### **1.-Ambiente De Control**

La institución posee los diferentes documentos que permiten a una organización tener lineamientos para el desarrollo y crecimiento de la misma, pero falta más conocimiento y difusión de los reglamentos, manuales y otras disposiciones que tiene la institución.

#### **2.-Evaluacion De Riesgos**

La empresa no tiene un buen control, evaluación y análisis de los riesgos ya sean estos internos o externos, que al momento de presentarse un riesgo la única persona que lo analiza es el presidente del gobierno parroquial y toma acciones sean estos acertados o no.

#### **Recomendación**

Realizar un análisis profundo de los riesgos con el propósito de saber el grado de influencia con el que impacta a la entidad, obtener varias alternativas con las que se van contrarrestar el riesgo y escoger la más apropiada.

### **3.- Actividades De Control**

La gestión en la institución es prudente ya que si existe supervisión dentro de ella, pero se encontró una debilidad considerable que es la falta de evaluaciones periódicas, lo hace eventualmente.

### **4.- Información y Comunicación**

La entidad no ha implementado un adecuado sistema de información y comunicación con los diferentes departamentos, por ello existe varios inconvenientes al instante de recopilarla información y emitir informes que se necesitan obtener.

#### **Recomendación**

Que haga todo lo necesario para tener un sistema de información más eficaz y acorde a sus requerimientos con el fin de evitar problemas.

### **5.- Supervisión.**

Se ha visto que más lo realiza el presidente causa de ello no existe una buena comunicación de eficiencias que se presentan en la institución.

#### **Recomendación.**

Un mayor monitoreo y evaluación de las actividades, descentralización de las responsabilidades.

Atentamente.

Nancy Vargas

Auditora NANVU Auditores S.A.

### 3.5.1.3 Análisis de la partida presupuestaria

#### 3.5.1.3.1. Asignación según el objeto del gasto

##### 3.5.1.3.1.1. Gastos corrientes

<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	
Sueldos	28980
Décimo tercer sueldo	2415
Décimo cuarto	1584

En el año 2011 se determina que los gastos de personal de los sueldos alcanzaron a 28980 de los gastos devengados respectivamente, situación producida por cuanto el Gobierno Parroquial no obtuvo los suficientes ingresos por autogestión debido a que los miembros de este gobierno parroquial solo son gestores no ejecutores de proyectos, puesto que no existe transferencia de competencias hasta este año, mientras que los gastos solo inciden el siguiente parte:

- Gasto sueldos
- Gasto suministro de oficina
- Gasto de materiales de oficina
- Pago de servicios básicos

Cabe aclarar que rara vez se realiza pago de dietas a los funcionarios del Gobierno Parroquial.



### 3.5.2. Hoja de trabajo de valoración de riesgos y actividades

La aplicación del control interno no es un evento o circunstancia, sino una serie de acciones que se encuentran inmersas en las actividades de toda institución, adicionalmente constituye un medio para alcanzar un fin y por lo tanto, el control interno no es un fin en sí mismo.

Todo el personal dentro de su ámbito de actuación en una institución tiene participación y responsabilidad en el proceso de control.

El señalamiento del propósito del control es asegurar razonablemente el cumplimiento de objetivos de tipo operacional, financiero y normativo.

En base a esta afirmación se efectuará un análisis de las actividades de control en base a los objetivos que involucran a todas las áreas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán

Para esto se definirá de la siguiente manera a los objetivos:

- E  $\Rightarrow$  Que tienen relación con la efectividad y eficiencia de las operaciones.
- C  $\Rightarrow$  Que tienen relación con la confiabilidad de la información.
- N  $\Rightarrow$  Que tienen relación con leyes y normativas aplicables.

A continuación se detallan los objetivos, los riesgos a enfrentarse y las actividades de control:

## VALORACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVIDADES.

OBJETIVOS	VALOR ACCIÓN	RIESGOS	ACTIVIDADES DE CONTROL
Promover el fortalecimiento de la organización social y la incorporación de todos los moradores como garantía para el cumplimiento de las actividades previstas.	EN	Cambio político a nivel local y nacional	Elevar la calidad de vida de la población en todos los aspectos, económico, educación, salud, social, servicios Trabajar en fortalecer la imagen institucional. Cumplir con las políticas y estrategias establecidas en las campañas políticas para tener credibilidad y afianzar las relaciones entre la población y el Gobierno Parroquial.
Fomentar acciones socio-productivas sustentables que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la gente.	EN	Cambio constante de autoridades que no permite desarrollar planes o estrategias.	Que los cambios de autoridades se realicen cada cierto período de tiempo y no por convenios políticos
Incentivar la preparación técnica y organizativa de los moradores de la parroquia para avanzar hacia el progreso y bienestar de la parroquia.	EC	Existen intereses particulares ajenos a los objetivos de la institución.	Difundir hacia todos niveles la misión y visión de la institución para lograr los objetivos planteados. Implementar actividades de trabajo en grupo en todos los niveles para afianzar lazos de trabajo

- E**    ⇒    Efectividad y eficiencia de las operaciones  
**C**    ⇒    Confiabilidad de la información  
**N**    ⇒    Cumplimiento de leyes normativas aplicables

3.6. Hoja de hallazgos

N.-	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
1	El GADPL no emite sanciones por incumplimiento del código de conducta <b>APL3.6 1/16</b>	Con el cumplimiento del código de conducta la Institución lleve sus actividades en forma ordenada y precisa	El presidente no sanciona por el incumplimiento del código de conducta	Existe incumplimiento de las normas de conducta
2	No existe funciones establecidas en forma formal e informal para los funcionarios <b>APL3.6 11/16</b>	El manual de funciones ayudan a que el personal desempeñe sus actividades de manera eficaz y eficiente	Desorganización por parte del GADPL en establecer funciones a los empleados	Incumplimiento por parte del trabajador con respecto a las funciones que debe desempeñar dentro del GADPL
3	Existe desconocimiento por parte de los funcionarios en lo que se refiere a materia tributaria <b>APL3.6 3/16</b>	La capacitación a todo el personal es fundamental para el crecimiento de la institución y cumplimiento de objetivos	Por no tomar importancia en que el Personal debe tener conocimiento de materia tributaria	La falta de capacitación al personal produce que el GADPL no tenga trabajadores con cualidades y conocimientos necesarios
4	EL GADPL no posee por escrito procesos para la selección y contratación del personal para la realización de obras. <b>APL3.6 10/16</b>	Los Procedimientos adecuados de selección y contratación del personal ayudan a obtener personal idóneo para la realización de las obras requeridas.	Falta de atención al asunto por parte del Presidente en la elaboración por escrito de procedimientos de selección y contratación del personal	Incumplimiento por parte del trabajador con respecto a las funciones que debe desempeñar en el momento de realizar la obra.

N.-	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
5	No cuenta con un plan de contingencias en caso de desastres naturales <b>APL3.6 9/16</b>	El plan de contingencias ayuda a prevenir y a mantener al personal informado que hacer en esos casos.	Desorganización por parte del GADPL para la creación de un plan de contingencias	No existen lineamientos para prevenir desastres naturales.
6	EL GADPL no cuenta con ningún sistema de control. <b>APL3.6 11/16</b>	Debería tener para cada área de la institución implantado un sistema de control interno que permita monitorear las actividades,	Existe incumplimiento en las tareas designadas a cada miembro de la GADPL.	Retraso en las actividades las laborales así como en el cumplimiento de las obras.
7	No existe claves de acceso al sistema de información del GADPL <b>APL3.6 12/16</b>	Creación de claves de acceso y delegar una persona para que sea el responsable del manejo de la información y documentación.	Exceso de confianza en la GADPL	Pérdida de información y documentación el GADPL
8	No se entrega reportes de las actividades realizadas de manera escrita. <b>APL3.6 13/16</b>	Los miembros del GADPL deben reportar las actividades realizadas de forma escrita.	Desconocimiento del GADPL de las obras o actividades que realizan el personal que labora en la institución.	Incumplimiento en la jornada de labores de cada uno de los miembros del GADPL

### **3.7. Informe de auditoría.**

#### **3.7.1. Carta de presentación.**

NANVU Auditores S.A.

Señores:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE  
LICÁN

Presente.

De mi consideración:

He efectuado el estudio y análisis del Control Interno Administrativo mediante la Auditoría de Gestión al GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LICÁN por el período comprendido: al año 2011.

En el informe constan los resultados obtenidos en base a nuestro análisis, incluyendo las respectivas recomendaciones que de seguro serán en beneficio a la institución.

Atentamente,

Nancy Vargas

Auditora NANVU Auditores S.A.

**3.7.2. Informe confidencial.**

NANVU Auditores S.A.

**INFORME DE LA AUDITORÍA**

AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE  
LICÁN

1. He realizado el estudio y evaluación a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán, mediante una Auditoría de Gestión, por el período comprendido: por el año 2011. El establecimiento y mantenimiento del Sistema de Control Interno es responsabilidad del Gobierno Parroquial, así como la de sus funcionarios ya que todos son responsables de uso y manejo de los bienes públicos. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre la seguridad razonable en cuanto al logro de los objetivos: confiabilidad de la presentación de la información, eficacia y eficiencia de las operaciones, y cumplimiento de las leyes y regulaciones correspondientes que rigen a esta institución.

2. Mi análisis se realizó de acuerdo con las normas ecuatorianas de auditoría y normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifique y ejecute la evaluación de la auditoría de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que la aplicación de la Auditoría de Gestión sea la adecuada. La gran mayoría de los síntomas percibidos a lo largo de la ejecución de la auditoría obedecen a la dinámica a la que ha estado sujeta la institución, producto de los cambios económicos, a las crecientes demandas de los pobladores y al cambio político que se encuentra atravesando la institución. La evaluación incluye el entendimiento y estudio de la administración. Considero que mi estudio proporciona una base razonable para expresar una opinión.

En la evaluación de la Auditoría se determinó que no todo el personal conoce del reglamento interno por lo que este no está actualizado por lo que no realizan las funciones y responsabilidades que les corresponde a cada uno de los colaboradores de

la institución; lo que se ha detectado como riesgo, éstos deben ser medidos en todos los niveles de la organización; para las actividades de control no se limita el acceso al área administrativa; en cuanto a la información y la comunicación entre funcionarios no se realizan reportes escritos ni para informar cuando se realiza traspasos de bienes de un lugar a otro o cuando concluyen de sus funciones las respectivas actas de entrega recepción; cuando existen faltantes no comunican de los mismos y esperan a ser sancionados para comunicar los hechos y no existe una supervisión constante, las autoridades de la institución no evalúan directamente el desempeño de los colaboradores.

3. En nuestra opinión, excepto por los hechos mencionados en el párrafo anterior, la Administración del Gobierno Parroquial Rural de Licán es razonable en todos los aspectos importantes en el área administrativa y en control de los bienes públicos de la institución.

Atentamente,

Nancy Vargas

Auditora NANVU Auditores S.A.

**3.7.3. Puntos de control interno.****INFORME CONFIDENCIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN.****Antecedentes.**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán, siendo así una instancia del Gobierno Central del Ecuador, creado con la finalidad de dirección y administración de las parroquias rurales en todo el país.

En relación a su funcionalidad, los gobiernos parroquiales corresponden a parroquias que han desarrollado diversos procesos políticos, económicos, culturales y sociales, propios del ámbito rural, los mismos que, en contraste con el mandato legal de los gobiernos parroquiales, hace que cada gobierno parroquial y los procesos e instancias de participación adquieran connotaciones específicas de acuerdo a su propio contexto.

**Base legal.**

- Las Juntas Parroquiales fueron elevadas a la categoría de gobiernos seccionales autónomos, conforme el artículo 228 de la Constitución Política de la República del Ecuador, vigente hasta el 19 de octubre de 2008 y actual artículo 255 de la Constitución de la República del Ecuador.
- El artículo 64 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, publicado en el Registro Oficial 303 de 29 de octubre de 2010, determina la naturaleza jurídica de los órganos autónomos descentralizados Parroquiales Rurales.



## **RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.**

### **GENERALES.**

#### **Plan Parroquial de Desarrollo Desactualizado.**

Las autoridades del Gobierno Parroquial de Licán, no actualizaron el Plan de Desarrollo Parroquial, el último que realizaron y aprobaron fue en el año 2012, por lo que el Gobierno Parroquial no contó con una herramienta actualizada, en la que conste la asignación de los recursos de la parroquia y el establecimiento de prioridades en los proyectos, lo que ocasionó que no cuente con un instrumento operativo actualizado que establezca líneas de trabajo; situación producida por la falta de gestión del presidente y los vocales, incumpliendo lo dispuesto en la Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales.

#### **Conclusión.**

La falta de un Plan de Desarrollo, impidió que la entidad cuente con una herramienta de planificación, que incluya instancias de participación comunitaria y permita evaluar la ejecución del mismo.

#### **Recomendación.**

##### **Al Presidente del Gobierno Parroquial.**

1. Elaborar conjuntamente con los vocales el Plan de Desarrollo Parroquial y el de Ordenamiento Territorial, donde se establezca las líneas prioritarias de trabajo y proyectos para conseguir su desarrollo, controlando y supervisando los recursos, el tiempo y las responsabilidades de los organismos que participen.

**Asistencia del personal sin controles adecuados.**

Las autoridades de la entidad no establecieron procedimientos que permitan controlar la asistencia de los servidores, así como el cumplimiento de las horas efectivas laboradas, no existió un registro que evidencie el ingreso y permanencia en su lugar de trabajo, lo que impidió conocer, atrasos, permisos, vacaciones o calamidades del Presidente y Secretario-Tesorero; inobservando lo que establece la Ley de las Juntas Parroquiales acerca de la asistencia, rendimiento y permanencia de personal.

**Conclusión.**

Asistencia y permanencia del personal sin control, impide conocer el cumplimiento de la jornada real de labores y las funciones asignadas.

**Recomendación.**

**Al Presidente del Gobierno Parroquial.**

2. Establecerá procedimientos y mecanismos apropiados que permitan controlar la asistencia y permanencia del personal en el lugar de trabajo, verificar el cumplimiento de las funciones y evaluar el rendimiento.

**Falta de presentación de Declaraciones Patrimoniales Juradas.**

El presidente, vocales y secretario-tesorero, que actuaron en el período 2011, no presentaron las declaraciones patrimoniales juradas al finalizar su período de gestión; la falta de prestación al término de las funciones, impedirá a la Contraloría General del Estado contar con un documento que le permita examinar y confrontar las declaraciones, incumpliendo una disposición constitucional y legal; situación originada por la falta de procedimientos de control por parte del presidente y secretario-tesorero, lo que impide disponer de información actualizada del personal, incumpliendo lo dispuesto en los artículos 122 de la Constitución Política de la República del Ecuador, así como los artículos 1 de la Ley que Regula las Declaraciones Patrimoniales Juradas y de las Normas para la Presentación y Control de las Declaraciones Patrimoniales Juradas.

**Conclusión.**

No fueron presentadas las declaraciones patrimoniales juradas por el presidente, vocales y secretario-tesorero que actuaron en el período 2011, al finalizar la gestión, lo que impidió a la Contraloría General del Estado contar con un documento que le permita examinar y confrontar las declaraciones.

**Recomendación.****Al Presidente del Gobierno Parroquial.**

3. Presentará al término de sus funciones la Declaración Patrimonial Jurada, de igual forma sugerirá a los Vocales y Secretario-Tesorero, el cumplimiento de este requisito al inicio de su gestión y durante los veinte días hábiles siguientes a la finalización de la dignidad o cargo desempeñado, así como la actualización de la misma cada dos años.
4. Y registros contables, de la cuenta inversiones en bienes de larga duración.

**Ingresos y Gastos de Gestión.****Pagos de intereses por mora y multas.**

El presidente y secretario-tesorero del Gobierno Parroquial, incumplieron obligaciones laborales y tributarias, al no realizar pagos de forma oportuna y de acuerdo a las disposiciones legales; generando un pago de 1.877,24 USD, por concepto de multas e intereses, al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Servicio de Rentas Internas, valores que se debitaron de la cuenta corriente 79220050 que la entidad mantiene en el Banco Central del Ecuador, disminuyendo los recursos económicos del Gobierno Parroquial; situación originada por la falta de cumplimiento oportuno de las obligaciones; inobservado los artículos 72,73 y 74 de la ley de Seguridad Social; 73 de la Ley de Régimen Tributario Interno; 120 y 149 del Reglamento para su aplicación y Normas de Control Interno.

**Conclusiones.**

El presidente y Secretario-Tesorero del Gobierno Parroquial no pagaron oportunamente los aportes y declaraciones al IESS y SRI, generando un pago de 1.877,24 USD, por concepto de multas e interese, disminuyendo los fondos de la entidad.

**Recomendación.****Al Presidente y Secretario-Tesorero del Gobierno Parroquial.**

5. Establecer un control adecuado en la autorización y pago de las obligaciones oportunamente, para evitar recargos, intereses y multas.

## **CAPÍTULO IV**

### **4. Resultados de la auditoría de gestión**

#### **4.1. Conclusiones y recomendaciones**

##### **CONCLUSIONES**

- La evaluación y verificación de la situación actual del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán permitió conocer cuáles eran las necesidades que esta institución tenía como es la falta de un sistema de control que permita coordinar de mejor manera sus actividades por esta razón se realizó la Auditoría de Gestión.
- El análisis de conceptos, definiciones emitidas por diferentes autores además de los conocimientos adquiridos durante mi formación profesión ayudaron a poder desarrollar eficientemente la Auditoría de Gestión.
- La administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán es responsable de mantener la eficiencia, efectividad, eficacia y economía en las operaciones realizadas, por la necesidad de cumplir con los proyectos previstos.
- La Auditoría de Gestión es un proceso de control sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades y otros acontecimientos relacionados.
- El no ejecutar auditorías de gestión dentro de la institución no permite conocer al máximo sus deficiencias lo cual puede llegar afectar la imagen de la institución y de sus miembros.

## RECOMENDACIONES

- Poner en práctica las recomendaciones emitidas por la auditoría para que la institución tenga un mejor desarrollo social y económico tomando en cuenta los objetivos institucionales.
- La auditoría de gestión aplicada a la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán será una guía útil que me permitirá dar soluciones a los problemas encontrados buscando alternativas para que la entidad surja.
- Toda institución pública debe seleccionar y poseer capital humano especializado y actualizarlo permanentemente, pues al trabajar con un buen equipo de profesionales los resultados son satisfactorios y su rendimiento es productivo.
- Es aconsejable que el presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán se fije un cronograma de actividades para que estos se cumplan a cabalidad y en el tiempo estimado.
- Determinar el grado de correspondencia del contenido informativo que le dieron origen así como establecer si dichos informes se ha elaborado observando los principios establecidos para el caso.
- Dar a conocer la importancia de tener una auditoría de gestión en la institución que les permita crecer, fortalecer sus procesos y proyectos, reduciendo los niveles de riesgo logrando así la efectividad en sus operaciones diarias.

## RESUMEN

La presente tesis es una “Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán, por el período 2011”.

Esta investigación permitió evaluar la eficiencia, eficacia, economía y ecología así como la confiabilidad de las operaciones y el grado de cumplimiento de los objetivos.

Se realizó mediante la aplicación de técnicas de auditoría como cuestionarios de control interno, narrativa, la observación directa y la indagación.

Se propone a los miembros del Gobierno Parroquial, replantear el plan de desarrollo parroquial, actualizar permanentemente la normativa interna, fomentar un ambiente de confianza mutua para respaldar el flujo de información entre los funcionarios y su desempeño eficaz, documentar los procesos más importantes, de tal manera que la institución pueda desarrollarse a largo plazo.

Se propone también que para la apropiada gestión administrativa pública, se ponga en marcha un modelo de gestión en base a procesos que sea el referente del direccionamiento institucional, que accione los recursos, procedimientos, y las interrelaciones para lograr calidad en el servicio público que brinda.

## **SUMMARY**

This thesis is a “Management Audit of the Administration of Decentralized Autonomous Government of Licán for the period 2011.”

This research allowed to evaluate the effectiveness, efficiency, economy and ecology as well as the reliability of operations and performance objectives.

It was realized by applying audit techniques and internal control questionnaires, narrative, the direct observation and inquiry.

This thesis proposes to members of Parochial Government, to redesign the development plan, continuous updating of internal regulations, to encourage an environment of mutual confidence to support the information flow between officials and their effective performance, document the most important processes so the institution can develop for a long term.

It is also proposed that for the proper public administrative management, will be implemented a management model based on processes that are the institutional benchmark, handling the resources, procedures, and relationships to achieve quality in the public service that in offers.



## BIBLIOGRAFÍA

- MALDONADO, Milton, (2000) Auditoría de Gestión, 2ª ed. Quito: Editora Luz de América.
- OJEDA, Lautaro, (2000) Del Estado Centralista a uno Descentralizado: Propuestas y Posiciones Respecto de la Descentralización, Autonomías, Regionalización y Federalismo, en la Descentralización Quito, ABYA YALA
- QUIRÓS, César Enrique, (2002) Administración y Riesgo de la Auditoría Interna.
- MANTILLA B, Samuel Alberto, 2ª ed. Ecoe Ediciones, Bogotá.
- *COOPER & LYBRANT, (2002) Control Interno estructura conceptual integrada, 2ª ed., Ecuador.*
- TAYLOR, Donald, (1991) Auditoría Integración de Conceptos y Procedimientos, Editorial Limusa, México.
- O.GRECO (2000): (Diccionario Contable) 2ª ed. Valletta Ediciones: República de Argentina.
- CEPEDA, Gustavo. (2002) (Auditoría y Control Interno), 1er ed. Editorial McGraw-Hill: Bogotá – Colombia.
- FRANKLIN, Enrique, (2007) Auditoría Administrativa, Gestión Estratégica del Cambio.
- OSORIO, Israel, (2002) Auditoría I, Fundamentos de Auditoría de Estados Financieros, 2ª Ed. Ediciones Contables Administrativas y Fiscales S.A. México
- KOONTZ, Harold y WEIHRICH Heinz, (2004) Administración Una Perspectiva Global, 12a. ed. México, McGraw-Hill Interamericana
- BARRERA, Augusto, (1999) Revisión corporativa de siete propuestas de descentralización, Ecuador: un modelo para desarmar. Descentralización, disparidades regionales y modo de desarrollo, Grupo de Democracia y Desarrollo Local

## LEYES

- Ley de Régimen Municipal, (2010) Corporación de estudios y publicaciones, Quito.

- Ley Orgánica de Juntas Parroquiales, (2010) Corporación de estudios y publicaciones, Quito
- Ley de Descentralización y Participación Social, (2010) Corporación de estudios y publicaciones, Quito
- LEVY Evelyn, (2010) Control Social y Control de Resultados: un balance de los argumentos y de la experiencia reciente, Corporación de estudios y publicaciones, Quito

## **PÁGINAS WEB**

- <http://es.wikipedia.org/wiki/juntasparroquiales> (recuperado)
- <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/ifp/ina/ina5.htm> (recuperado)
- <http://www.info.ccss.sacr/auditoría/aud007.htm> (recuperado)

# ANEXOS

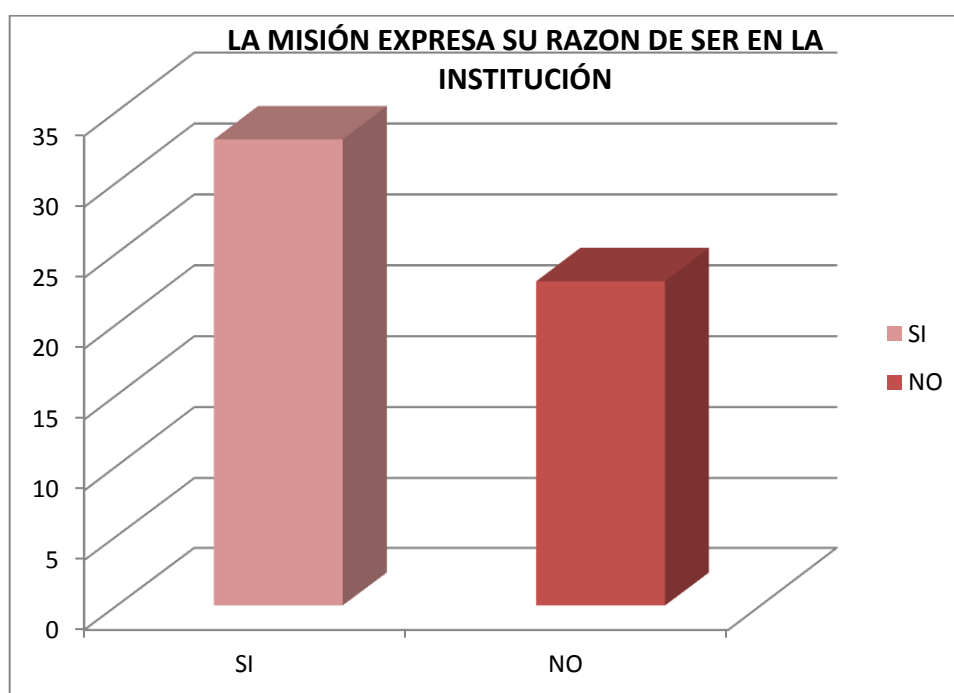
## Anexo I

### Tabulación de los cuestionarios para el análisis de la misión

INDICADORES	F. ABSOLUTA	F. RELATIVA
SI	33	59%
NO	23	41%
<b>TOTAL:</b>	56	100%

Elaborado por: Nancy Vargas

Fuente: Encuestas realizadas a la población de Licán



La misión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán muestra claramente su razón de ser por cuanto el 59% del personal opina que la misión es clara y que la conoce, mientras que el 41% opina lo contrario.

## Anexo II

### Modelo de cuestionario para análisis de la misión institucional

#### CUESTIONARIO PARA ANALIZAR LA VISIÓN

**Entidad:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán

**Fecha:** Riobamba, 17 de Junio del 2013

**Motivo del Examen:** Conocer si la visión del Gobierno Parroquial contribuye a que los funcionarios tengan claramente definido los objetivos a seguir

N.	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿Cuenta el Gobierno Parroquial con un concepto de visión que claramente exprese su razón de ser?		
2	¿El enunciado de la visión el que hacer esencial del Gobierno Parroquial, cuyo propósito se cumple en el avance de obras de la parroquia?		
3	¿El enunciado de la visión se ha formulado en términos claros?		
4	¿La visión es difundida y se mantiene presente entre los funcionarios y los moradores de la parroquia?		
5	¿Contiene la visión del Gobierno Parroquial elementos en su enunciado que la distinguen de los demás el Gobiernos Parroquiales?		
6	¿Se mantiene una relación directa entre los funcionarios y los moradores de la parroquia en términos de organización para satisfacer sus necesidades?		
7	¿Los miembros del Gobierno Parroquial tienen definido claramente la planeación de desarrollo local?		
8	¿Los miembros del Gobierno Parroquial se replantean los planes y programas definidos en función a los cambios que surgen y afectan a la institución?		

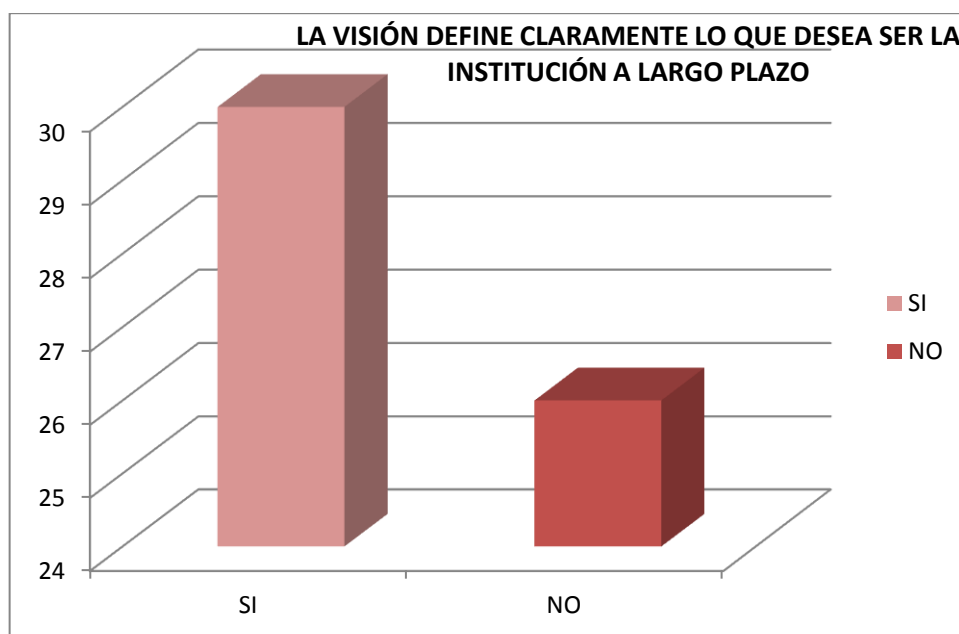
### Anexo III

#### Tabulación de los cuestionarios para el análisis de la visión

INDICADORES	F. ABSOLUTA	F. RELATIVA
SI	30	54%
NO	26	46%
<b>TOTAL:</b>	56	100%

Elaborado por: Nancy Vargas

Fuente: Encuestas realizadas a la población de Licán



La visión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán muestra que el 46% del personal opina que la visión no es clara y no está bien definida a lo que pretende ser a largo plazo, mientras que el 54% opina lo contrario.

## Anexo IV

### Determinación de la muestra para la población del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Licán

El Muestreo nos permite por un lado seleccionar las unidades de la población de las que requeriremos información, por otro lado interpretar los resultados con el fin de estimar parámetros de la población.

#### POBLACIÓN DE LA PARROQUIA DE LICAN

**N. Pobladores existentes en la Parroquia de Licán:** 1300 habitantes

#### MARCO MUESTRAL

##### Datos

<b>N=</b> Tamaño de la población	1300
<b>n=</b> Tamaño de la muestra	?
<b>E=</b> Margen de error	6%

##### Fórmula

$$n = N \\ (E^2)(N - 1) + 1$$

$$n = 1300 \\ (0,06^2) (1300 - 1) + 1$$

$$n = 217$$

La muestra obtenida 217 es el número de habitantes a los que se les realizaran las encuestas para obtener la información necesaria y la veracidad de la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán

## Anexo V

### Modelo de encuestas realizadas a la población de Licán

#### Parroquia de Licán Auditoría de Gestión Encuesta

Se está realizando una auditoría de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán y se requiere evaluar el desempeño del personal en el manejo de los recursos públicos y su gestión administrativa en la parroquia; razón por la cual se le solicita responder con la mayor libertad y verdad, puesto que esta información servirá para fines de investigación:

1. **¿Cómo califica usted la gestión del presidente actual del Gobierno Parroquial?**

Excelente..... Buena..... Mala.....

2. **¿Ha cumplido el Gobierno Parroquial con las peticiones de obras?**

Si..... No.....

3. **¿El presidente está cumpliendo con los ofrecimientos expuestos en su campaña?**

Si..... No.....

4. **¿Cree usted que el presupuesto asignado al Gobierno Parroquial es distribuido equitativamente?**

Si..... No.....

5. **¿Existe ayuda de Organizaciones no gubernamentales (ONG)?**

Si..... No.....

6. **¿Contribuye el Gobierno Parroquial en la educación de la parroquia?**

Si..... No.....

7. **¿Socializa con la población el Plan de Desarrollo del Gobierno Parroquial?**

Si..... No.....

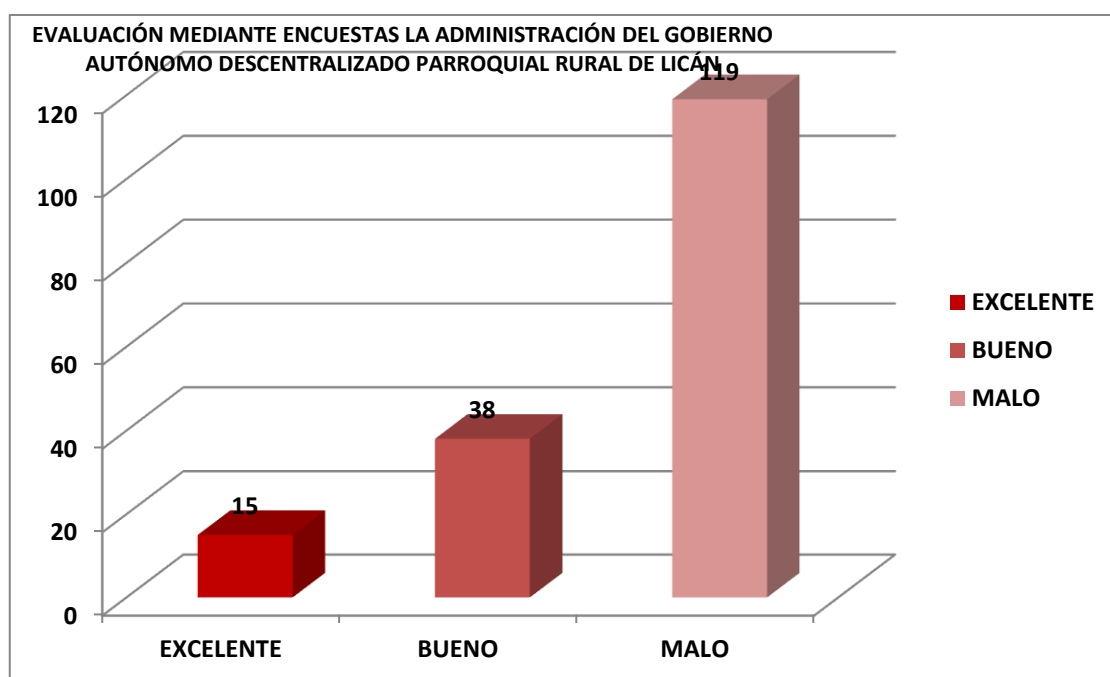


## Anexo VI

### Tabulación de las encuestas realizadas a la población de la parroquia Licán

Al evaluar el desempeño del personal en el manejo de los recursos públicos y su gestión administrativa en la parroquia se obtuvo un grado de aceptación y de negación como se describe a continuación:

INDICADORES	F. ABSOLUTA	F. RELATIVA
EXCELENTE	15	7%
BUENO	38	38%
MALO	119	55%
<b>TOTAL</b>	<b>217</b>	<b>100%</b>



#### Análisis descriptivo

En cuanto a la apreciación de los moradores de la parroquia de Licán tienen respecto al desempeño del personal, el manejo de los recursos públicos y su gestión administrativa en la parroquia, el 38% opina que es buena, el 55% opina que es malo, mientras que el 7% opina que es excelente.

## **Anexo VII**

### **Modelo de entrevista para el área administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán**

**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán**

**Auditoría de Gestión**

**Área: Administrativa**

**Guía de Entrevista**

**Nombre del Funcionario:**

**Cargo:**

**Dirección:**

**Fecha:**

**Hora:**

**Objetivo:** Determinar el grado de eficiencia en la administración de los recursos públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán

- 1. ¿Cuáles son sus funciones en el Gobierno Parroquial?**
- 2. ¿Cuál es el tiempo que lleva desempeñando sus funciones y cómo fue elegido?**
- 3. ¿Qué es lo que le ha motivado a participar en las actividades de la Parroquia de Licán como representante?**
- 4. ¿Qué es lo que caracteriza a la Parroquia Licán?**
- 5. ¿Cada qué tiempo realizan la Rendición de Cuentas y a quién?**
- 6. ¿Qué es lo que más resalta del informe de labores presentado por usted?**
- 7. ¿Además del presupuesto asignado por el gobierno con que otros recursos o instituciones cuenta el Gobierno Parroquial para cubrir las demandas de los pobladores?**

- 8. ¿Qué piensa usted que le hace falta a su gestión?**
  
- 9. ¿Cuenta el Gobierno Parroquial con un plan de desarrollo parroquial?**
  
- 10. ¿Existe un reglamento interno que rige a la institución del Gobierno Parroquial?**

## SECCIÓN SOLEMNE



## ASAMBLEA GENERAL



## RENDICIÓN DE CUENTAS

